



**ARGENTINA**

## **INFORMACIÓN BÁSICA DEL SECTOR EDUCACIÓN EN ARGENTINA<sup>1</sup>**

**Actualizada por:**

María Loreto Biehl

Jhonn Espinoza

---

<sup>1</sup> El presente documento actualiza la nota técnica sectorial realizada en el marco de la preparación de la Estrategia Nacional de Educación Argentina (2012-2015) por María Loreto Biehl, Soledad Bos y Natalia Benasso, pero no pasó por los procesos de aprobación interno de una nota sectorial.

## I. INTRODUCCIÓN

- 1.1 La educación es uno de los factores con mayor y más sostenido impacto en la mejora de la equidad, la disminución de la pobreza y el incremento de la productividad de un país. Estudios recientes sugieren que las bajas tasas de crecimiento económico pueden explicarse en parte por los bajos niveles de aprendizajes, medidas según los resultados en las pruebas de TIMSS y PISA, que evalúan competencias en lenguaje, matemática y ciencias naturales (Hanushek y Woessmann, 2009). Asimismo, la evidencia internacional sugiere que los aprendizajes y las habilidades cognitivas y no cognitivas desarrolladas en la escuela tienen un impacto en los salarios y en el empleo y, por lo tanto, en la transmisión inter-generacional de la pobreza (Heckman, Stixrud y Urzúa, 2006; Currie y Thomas, 1999; Murnane, Willett y Levy, 1995; BID, 2011)
- 1.2 El sistema educativo argentino formal atiende a 12,3 millones de estudiantes<sup>2</sup>, de los cuales 10,1 millones (79,5%) son del nivel inicial, primario y secundario (Cuadro 2). Argentina ha logrado avances significativos en la escolarización, con 11,9 años de educación para su población urbana de 25 a 59 años, siendo uno de los valores más altos en América Latina y el Caribe (ALyC). A ello se suma la prolongación del período de enseñanza obligatoria hasta 13 años a partir del año 2006. La cobertura es casi universal en la primaria (99,0%) y muy alta en la educación inicial para 5 años de edad (95,0%). Un 98,1% de la población es alfabetizada<sup>3</sup>, valor que supera el promedio de ALyC (90%)<sup>4</sup>, siendo aún superior para los jóvenes de 15 a 24 años (99,0%) y las mujeres (99,2%). En secundaria la tasa neta de escolarización es del 84,2% con valores históricamente crecientes. Así también, la cobertura de la educación superior alcanza un 75,8% de tasa bruta de escolarización para jóvenes de 20 a 24 años en la educación superior y de un 54,5% en el nivel universitario. Esto la hace la más alta de ALyC<sup>5</sup>.
- 1.3 En resumen, en los últimos años se han visto logros significativos de Argentina en la expansión de la cobertura de la población en edad escolar, incluyendo el nivel superior. Esto se ha visto acompañado por un aumento permanente en el gasto educativo que pasó de ser 4,66 % en 2000 y alcanza el 6,74% del PIB en el 2012. (Anexo A, cuadro 3.1)
- 1.4 Existe además una tendencia positiva en el nivel de logros educativos, los cuales mejoraron en promedio según revelan los resultados nacionales de evaluación ONE, 2007 y 2010<sup>6</sup>. No obstante lo anterior, continúan siendo necesarios los esfuerzos para mejorar los resultados educativos y asegurar una educación equitativa a lo largo de toda la trayectoria escolar. Como se desarrolla en la presente nota, los avances pendientes en calidad y cobertura a lo largo del sistema, aunados a dificultades de retención y pertinencia en la educación secundaria, lleva a que algunos jóvenes argentinos, en particular los que viven en áreas

---

<sup>2</sup> A ellos se suman 371 mil niños inscriptos en los jardines maternales (de entre 45 días y 3 años), 1,3 millones de alumnos que asisten a educación de adultos (90,1%) y educación especial (9,9%).

<sup>3</sup> Censo Nacional 2010 y datos tabulados de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

<sup>4</sup> Base de datos de información estadística de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Incluir año.

<sup>5</sup> A menos que se indique lo contrario, todos los datos de este párrafo tienen como fuente el Anuario Estadístico Educativo de 2013 de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) y el Anuario de Estadísticas Universitarias del Ministerio de Educación Nacional.

<sup>6</sup> Ministerio de Educación Nacional (2012). *Operativo Nacional de Evaluación 2010 del 3° y 6° año de la Educación Primaria. Informe de Resultados*. Subsecretaría de Planeamiento Educativo. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE).

Ministerio de Educación Nacional (2013). *Operativo Nacional de Evaluación (ONE) 2010. Censo de Finalización de la Educación Secundaria. Informe de Resultados*.

más vulnerables, no logren aún las tasas de graduación definidas por la ley, ni desarrollen los conocimientos y habilidades que les permitan competir en el mundo globalizado, disminuyendo así, el potencial de la educación como motor del desarrollo personal y social.

- 1.5 La presente nota actualiza los datos del diagnóstico de la nota sectorial de Educación, la cual considera tanto las prioridades definidas por las autoridades de la educación en Argentina como las áreas en las cuales el Banco tiene valor agregado técnico y operativo con el fin de identificar áreas de continuidad, profundización e innovación en las cuales el BID apoyaría al sector en los próximos años en el contexto de la estrategia del Banco con el País 2012-2015.

## II. EL SECTOR EN BREVE: PRINCIPALES ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS

A continuación se presentan las principales estadísticas educativas para Argentina. En la medida de lo posible estas se desagregan para visualizar las diferencias entre el mayor (Q5) y el menor nivel de ingreso de la población (Q1). Se brinda además los datos para dos zonas consideradas críticas: el Norte Grande Argentino<sup>7</sup> (NGA) y el Conurbano Bonaerense<sup>8</sup>. El NGA porque registra menor desarrollo económico relativo y un mayor atraso en la dotación de infraestructura productiva y en la provisión de servicios básicos y el Conurbano dado que concentran la mayor cantidad de la población (22,7% de los alumnos del sistema) y tiene importantes índices de pobreza y exclusión<sup>9</sup>. Vale decir que las principales estadísticas educativas no muestran diferencias importantes en el acceso y trayectorias escolares entre los hombres y las mujeres<sup>10</sup>, por lo que no se presenta la desagregación por género. Esto es un logro importante para la equidad educativa del país.

**Cuadro 1. El Sector en breve: Principales estadísticas educativas.**

ACCESO (ámbito urbano) <sup>11</sup> . 2013	Promedio	Q1	Q5	Conurbano	Norte Grande Argentino
<b>1. Porcentaje de niños que asisten al sistema educativo por grupos de edad</b>					
a. 4 años (edad de preescolar)	74,9	68,4	86,6	81,0	42,6
b. 5 años (edad de preescolar)	95,0	92,9	96,8	93,6	91,1
c. 6 a 11 años (edad de primaria)	99,0	98,8	99,5	98,5	99,1
d. 12 a 17 años (edad de secundaria)	92,5	89,8	96,3	92,2	90,7
<b>2. Tasa neta de escolarización</b>					
a. Primaria	96,8	96,6	97,9	97,1	96,7
b. Secundaria	84,2	79,8	93,7	85,6	79,8
<b>3. Número de niños que no asiste al sistema educativo<sup>12</sup></b>					
a. 4 (edad de preescolar)	165.435	99.124	5.116		
b. 5 años (edad de preescolar)	30.413	19.845	1.058		
b. 6 a 11 años (edad de primaria)	35.583	19.690	1.031		
c. 12 a 17 años (edad de secundaria)	280.907	164.990	6.498		
<b>FINALIZACIÓN (ámbito urbano). 2013</b>	<b>Promedio</b>	<b>Q1</b>	<b>Q5</b>	<b>Conurbano</b>	<b>Norte</b>
<b>4. Porcentaje de niños que logran<sup>13</sup>:</b>					
a. 6 años de educación (primaria)	95,3	92,6	99,5	96,0	92,9

<sup>7</sup> Norte Grande Argentino (NGA): integrado por dos regiones: Noroeste Argentino -NOA- (que agrupa seis provincias Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán) y Noreste Argentino-NEA- (que reúne cuatro provincias Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones).

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de la EAHU de 2013, los datos del Censo Nacional y las proyecciones poblacionales a 2050 del INDEC

<sup>8</sup> El Conurbano bonaerense está integrado por 24 partidos que rodean a la Ciudad de Buenos Aires.

<sup>9</sup> Ver también borrador del “overview paper de la estrategia del Banco con Argentina 2012-2015”.

<sup>10</sup> Rivas, 2010.

<sup>11</sup> Fuente. Encuesta Anual de Hogares Urbanos del país (EAHU) cubren solo los ámbitos urbanos.s.

<sup>12</sup> Elaborado sobre la base de datos de la EAHU 2013, la población urbano del Censo Nacional 2010 y las proyecciones de población al 2050 del INDEC. El cálculo por quintil se hizo manteniendo la proporción del 2013 del ámbito urbano.

<sup>13</sup> Forma de cálculo: porcentaje de niños de 15 a 19 años que completan 6 años de educación, porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años que completan 9 y 12 años de educación, y porcentaje de jóvenes de 25 a 29 años que completan 15 años de educación.

completa)					
b. 9 años de educación (primer ciclo de secundaria completa)	77,1	62,5	94,6	76,1	71,1
c. 12 años de educación (secundaria completa)	61,5	42,1	88,9	56,7	56,1
d. 15 años de educación (superior de al menos 3 años completa)	14,0	4,5	36,2	10,1	11,1
<b>CALIDAD EDUCATIVA</b>					
<b>5. Resultados de aprendizaje</b> <sup>14</sup>					
a. ONE 2010 (finalización del secundario) Matemática. Porcentaje de alumnos en los niveles medio y alto	70,0				
b.1. PISA 2012. Porcentaje de alumnos en el nivel 2 o más en matemática.	33,5				
b.2. PISA 2012, puntaje promedio en matemática	388	355	433		
<b>GASTO EDUCATIVO 2012</b> <sup>15</sup>					
En % del PIB	6,74%				
En % del gasto público total	31,5%				
a. % inicial y primaria	37,7%				
b. % secundaria	31,3%				
c. % superior	4,6%				
<b>Unidades de servicio (US) y Cargos Docentes (CD) del sector estatal. 2013</b>	<b>US</b>	<b>CD</b>			
a. Inicial	15.679	75.638			
b. Primario	19.257	278.696			
c. Secundario	9.507	139.381			

### III. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCACIÓN

3.1 Argentina es un país federal organizado políticamente en 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una población de 40 millones de habitantes, de la cual 90,9% es urbana y 32,5% es menor de 19 años. El sistema educativo en todos sus niveles, incluido el superior no universitario (educación técnica y formación docente), tiene una organización federal, donde las provincias son las principales responsables de la gestión y financiamiento de las escuelas, a través de sus ministerios de educación. La educación superior universitaria es responsabilidad exclusiva del Ministerio de Educación de la Nación, quien también tiene a su cargo, la formulación de políticas y estrategias educativas nacionales y el apoyo financiero a provincias y a programas

<sup>14</sup> En ONE, las pruebas tienen tres niveles de logro (bajo= alumnos que alcanzaron niveles elementales o no satisfactorios; Medio= alumnos que obtuvieron niveles satisfactorios; y Alto = Alumnos con resultados destacados. En PISA, en matemática los resultados se componen de seis niveles de competencias y un nivel adicional para los resultados por debajo del primer nivel, siendo el nivel 6 el más elevado. Los alumnos con un nivel igual a 1 o menos no alcanzan el nivel de competencias básicas del área.

<sup>15</sup> Notas: Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo del Ministerio de Educación Nacional .

transversales específicos de educación básica. La estrategia nacional se coordina en el Consejo Federal de Educación.

3.2 La estructura educativa básica está organizada en tres niveles, tal como lo establece la Ley 26.206 de Educación Nacional. A esto se suma la educación superior.

Nivel	Grado	Edad	Número de alumnos	Estat. En %	Privado. En %
Inicial	Jardín de infantes	4 años	579.957	68,9	31,1
		5 años	701.653	71,9	28,1
Primario	1° a 6°	6 a 11 años	4.563.491	73,7	26,3
Secundario (ciclo básico)	7° a 9°	12 a 14 años	2.341.110	73,9	26,1
Secundario (ciclo orientado)	10° a 12°	15 a 17 años	1.525.009	68,0	32,0
<b>Subtotal</b>			<b>9.711.220</b>	<b>71,7</b>	<b>28,3</b>
Universitario(*)			1.808.415	79,7	20,3
No Universitario			793.018	62,6	37,4
<b>TOTAL</b>			<b>12.312.653</b>	<b>72,3</b>	<b>27,7</b>

**Cuadro 2. Matrícula por nivel educativo y sector de gestión. Año 2013.**

Nota: (\*): datos provisorios.

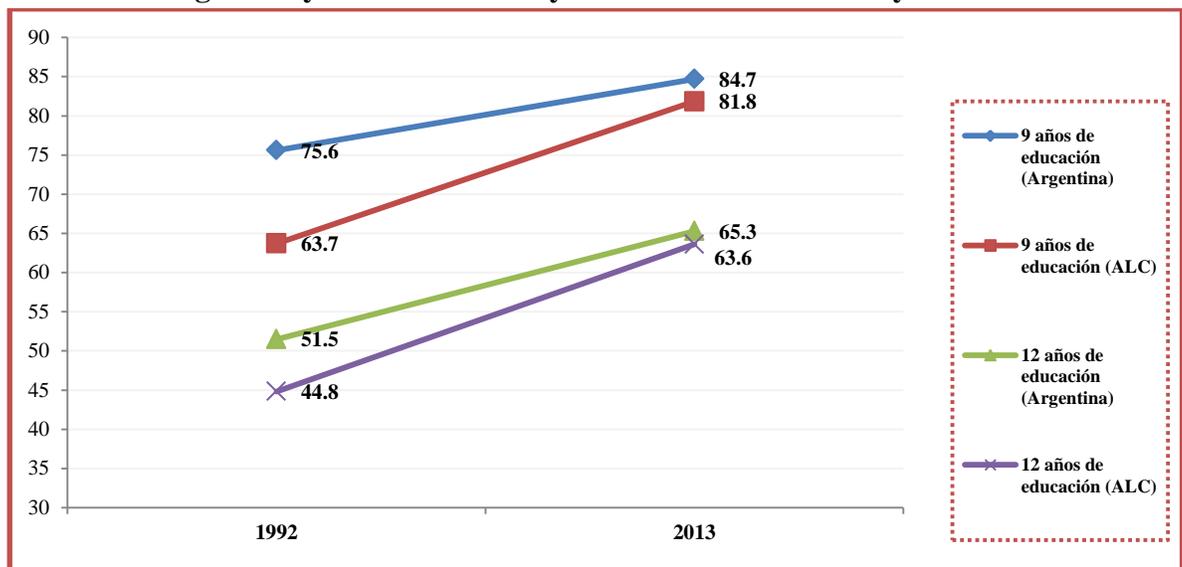
Fuente: elaborado sobre la base de los datos publicados en el Anuario de Estadísticas Educativas de 2013 de la DINIECE y del Anuario de Estadísticas Universitarias de 2012 del Ministerio de Educación de la Nación.

- 3.4 El marco normativo vigente comprende tres leyes principales: (i) [Ley 26.058](#) (2005) que fija el marco regulatorio y de financiamiento de la Educación Técnico Profesional; (ii) [Ley 26.075](#) de Financiamiento Educativo (2006), que establece una meta del 6% del PIB en el año 2010 para el gasto consolidado en educación y fija objetivos de cobertura en educación inicial, extensión de jornada escolar en primaria y mejora de la calidad; y (iii) [Ley 26.206](#) de Educación Nacional (2006) que plantea resolver la fragmentación y desigualdad que afecta al sistema educativo y sentar las bases para una educación de calidad. Esta ley reintroduce los niveles de educación primaria y secundaria, 7 años de primaria y 5 de secundaria, o dos ciclos de 6 años, a elección de las provincias. Asimismo, extiende la obligatoriedad de la educación de 10 a 13 años.
- 3.5 Como marco más reciente se incluyen las Resoluciones del Consejo Federal [No 79/09](#) y [No 188/12](#) que aprueban el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente que abarcan los diferentes niveles y modalidades de educación con énfasis particular en la oferta y calidad del nivel de educación inicial y la modalidad de educación secundaria técnico profesional y la formación docente.

#### IV. AVANCES Y DESAFÍOS PENDIENTES PARA EL SISTEMA EDUCATIVO

4.1. Como se mencionó en la introducción, Argentina ha logrado importantes avances en la cobertura en todos sus niveles, lo que ha sido respaldado por los cambios normativos y un aumento significativo de la inversión en educación. La escolarización creciente ha permitido que el porcentaje de jóvenes de entre 21 y 24 años que logran finalizar nueve años de la educación aumente progresivamente, pasando del 75,6% en 1992 al 84,7% en el 2013. Esta tendencia esta en concordancia con el aumento logrado en promedio en la Región (que avanzó del 63,7% al 81,8% en el mismo período). En este grupo de jóvenes, los niveles de escolarización equivalentes a la finalización de la educación secundaria (de 12 de educación), también muestran progresos en la Argentina que, en el inicio de los noventa, había registrado una tasa del 51,5%; veinte años más tarde, alcanzó el 65,3%. La región tuvo también una tendencia similar donde el nivel de finalización del secundario pasó de 44,8% al 63,6% en el mismo período. .

**Gráfico 1. Porcentaje de jóvenes de entre 21 y 24 años que culminan 9 y 12 años de educación. Argentina y América Latina y el Caribe<sup>16</sup>. Años 1992 y 2013.**



Fuente: elaborado sobre la base de datos del Sociómetro-BID

<sup>16</sup> Resultados según datos de los países disponibles del ámbito urbano de América Latina y el Caribe, En los casos de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú los datos corresponden a 1998 y 2012, y de El Salvador a 1995 y 2013.

- 4.2. No obstante los logros alcanzados, muchos jóvenes, en particular los que viven en áreas pobres y rurales, no logran finalizar sus estudios obligatorios, graduarse oportunamente y obtener los resultados educativos esperados. Los desafíos pendientes incluyen:

**A. Algunos niños y jóvenes en su mayoría pobres, no acceden o abandonan el sistema educativo**

- 4.3. La Ley Nacional de Educación prevé la obligatoriedad de 13 años de educación, en la edad teórica de 5 a 18 años. Por otra parte prevé la jornada extendida<sup>17</sup> para un 30% de los estudiantes en la educación primaria, y el aumento de coberturas para niños de 3 y 4 años<sup>18</sup>. La obligatoriedad de la sala de 4 años está en proceso de aprobación por lo que es necesario añadirla a las prioridades de cobertura. Así, se estima que cerca de 572 mil estudiantes de entre 4 y 17 años están fuera del sistema educativo, y este número aumenta a 3,4 millones si se toman en cuenta los jóvenes entre los 18 y 24 años<sup>19</sup>. Por otra parte aproximadamente 471 mil niños de 3 años no han ingresado al sistema (Anexo A, cuadro 1.1).

- 4.4. Esta situación afecta principalmente a los niños y jóvenes de menor nivel socioeconómico, y se concentra en la educación secundaria (entre 12 y 17 años) y la educación inicial (3 y 4 años). Mientras que en el quintil de menores ingresos el 10,2% de los jóvenes entre 12 y 17 años están fuera del sistema, este porcentaje representa solo el 3,7% en el quintil de mayores ingresos. Así también, 69,9% de los jóvenes entre 18 y 25 de menores ingresos no estudian, comparado con un 47,6% de los jóvenes de mayores ingresos (Anexo A, cuadros 1.2 al 1.4).

- 4.5. El gráfico 1 muestra el descenso de la asistencia de los jóvenes del primer quintil de ingreso a partir de los 14 años, donde asisten el 95,5%, seguido por el 89,8% a los 15 años, el 82,8% a los 16, y el 71,8% a los 17 años. Mientras que los jóvenes de 12 a 17 años del primer quintil están escolarizados en un 89,8%, los del quintil de ingreso más alto alcanzan un 96,3%. Sin embargo, en los últimos años (entre 2010 y 2013), se registraron incrementos de la escolarización del

Inequidad en el Acceso
<p>Las tasas de escolarización en primaria y secundaria (hasta 17 años) no presentan mayores diferencias entre regiones. Entre 2010 y 2013, en la población de entre 4 y 16 años la brecha de escolarización de los grupos de más altos (quintil 5) y bajos ingresos (quintil 1) se redujo notablemente (gráfico 2). Sin embargo, persisten las diferencias en la escolarización en secundaria según el quintil de ingresos familiares: el 89,8% de los jóvenes del quintil 1 asiste a este nivel mientras el 96,3% del quintil 5 lo hace.</p> <p>Las mayores diferencias entre provincias se dan en la escolarización de niños de 4 y 5 años, el NGA del país solo logra tasas del 42,6% y 91,1% en cada grupo de edad respectivamente, comparado con el 74,9% y 95,0% a nivel nacional. La región del centro del país (excluyendo el Gran Buenos Aires) presenta la menor tasa de escolarización para la población de 18 a 25 años: 36,1%.</p>

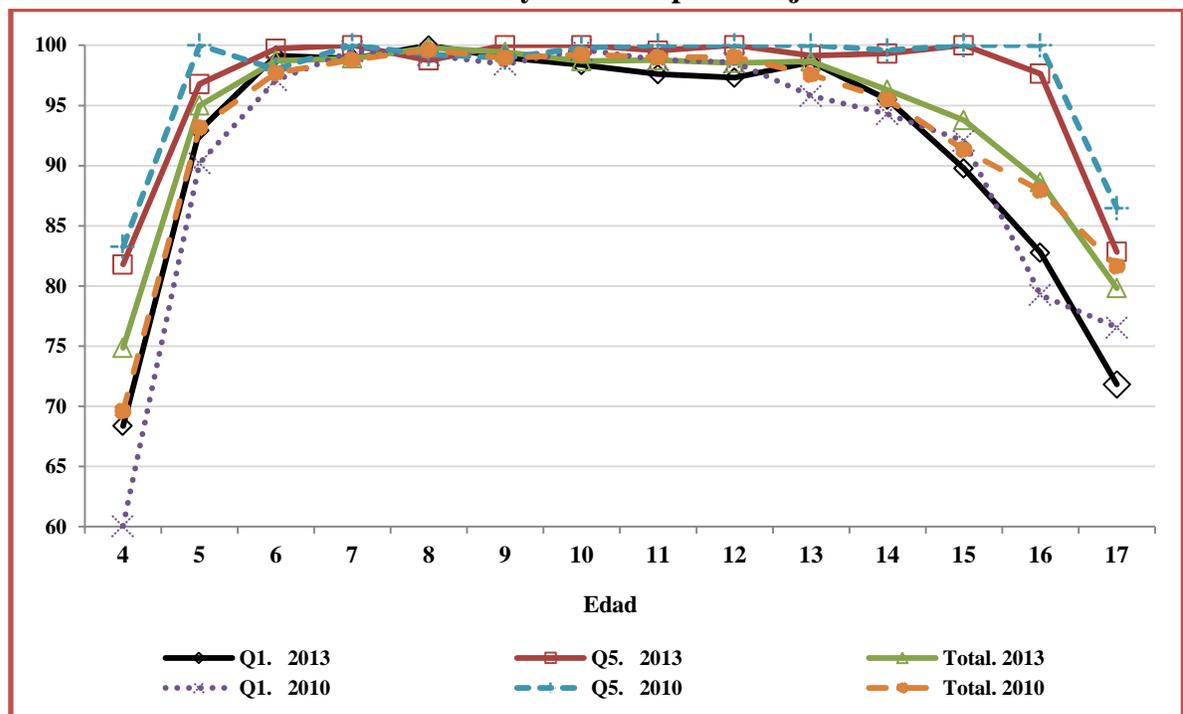
<sup>17</sup> Esto implica pasar de 4 horas diarias a 6 o 8 en la educación primaria.

<sup>18</sup> El Plan Nacional de Educación (resolución n 79/09 plantea la universalización de cobertura para 4 años como meta, aunque no es de carácter obligatorio)

<sup>19</sup> El dato es relevante dado que un número importante de jóvenes en este rango de edad, no ha finalizado la secundaria.

grupo de entre 4 y 16 años de menores ingresos (quintil 1), especialmente en los tramos correspondientes al nivel inicial y secundario.

**Gráfico 2. Niños y jóvenes que asisten a la escuela por edad y quintil de ingreso. Años 2010 y 2013. En porcentaje.**



Fuente: Elaborado sobre la base de datos de la EAHU de 2013.

- 4.6. En años recientes se observa un aumento, tanto en la tasa de repitencia en la secundaria como de la sobreedad (Anexo A, cuadro 1.5). Como consecuencia, la brecha entre la matrícula real por grado y la matrícula teórica por grado es significativa y permanente a lo largo de todo el ciclo escolar llevando a que la mitad de los cupos escolares (53%) se utilicen en niños que repiten el grado o que están en situación de sobreedad. Se ha visto que estos problemas de eficiencia interna son precursores del eventual abandono de los jóvenes. (BID, 2010) Vale decir que el aumento de la sobreedad puede darse también como consecuencia de políticas de reingreso de matrícula. En forma más general, acciones inclusivas que promuevan una mayor cobertura pueden significar un menor desempeño en otras variables y requieren de esfuerzos adicionales para atender a esta nueva población.
- 4.7. Las dificultades de acceso o retención conducen a que el 36,7% de la cohorte de 20 a 29 no logre completar el nivel secundario, y este porcentaje se duplique y llegue al 58,5% para el grupo perteneciente al quintil más pobre (EAHU, 2013).

- 4.8. Causas: los desafíos planteados dejan en evidencia problemas cuyas causas se pueden agrupar en dos ámbitos: los relacionados con la escuela y el sistema educativo (oferta); y los relacionados con la situación socioeconómica de los niños y jóvenes y sus familias (demanda).
- 4.9. *Sobre la oferta* . Un estudio reciente sobre infraestructura escolar en Argentina (Morduchowicz, 2011; actualizado a 2012 por Espinoza), muestra que para incorporar 433 mil<sup>20</sup> nuevos alumnos al sistema de educación inicial y secundaria entre el 2010 y 2015 y lograr la meta del 30% de jornada extendida en la educación primaria es necesario aumentar la capacidad del sistema en un promedio de 7.095 establecimientos<sup>21</sup>. De estos, 2.172 en el nivel inicial, 2.976 en el primario, y 1.947 en el secundario. El mayor número de escuelas se debería edificar en las provincias de Buenos Aires (2.159) y Córdoba (457) (Anexo A, cuadro 1.7). Sobre esta base, al descontar el número de escuelas construidas por los programas actuales a noviembre de 2014, se estima que se necesitarían 6.977 nuevas escuelas (Anexo A, cuadro 1.6). De lo anterior se desprende la necesidad de dar continuidad a los esfuerzos de la Nación para la construcción y reparación de infraestructura educativa como base para el cumplimiento de las metas de cobertura educativa en todos sus niveles.
- 4.10. *La oferta debe tener características “retenedoras” y que aseguren la calidad educativa*: gran parte de la investigación social sobre la deserción escolar confirma el peso de las condiciones socioeconómicas (Bisntock-Cerutti 2005, SITEAL 2007, PNUD, 2009), pero también apunta a la relación entre el abandono escolar y la naturaleza de las instituciones, sus dispositivos, metodologías y recursos (Blum, 2005). La literatura destaca tres características de la oferta escolar que logran retener a sus jóvenes, y simultáneamente fomentan el buen rendimiento escolar: (1) altos estándares académicos acompañado con fuerte apoyo de parte de los docentes; (2) un ambiente de relaciones respetuosas y positivas entre estudiantes y alumnos; y (3) un ambiente físico y emocionalmente seguro. Los estudiantes con un vínculo fuerte a su institución tienen menor posibilidad de involucrarse en conflictos, incluido el hostigamiento y el vandalismo (Schapps, 2003; Wilson & Elliott, 2003) así también tienen mayores posibilidades de lograr éxito académico y graduarse (Connell, Halpern-Felsher, Clifford, Crichlow, & Usinger, 1995; Wentzel, 1998)
- 4.11. Las políticas actuales en Argentina atienden tanto a la oferta como a la demanda. Por un lado cuenta con políticas de apoyo a la demanda, que hoy se da por medio del programa de

---

<sup>20</sup> Numero de jóvenes que es necesario incorporar al sistema, basadas en proyecciones de población para el 2015 en Morduchowiz,2011; actualizado a 2012.

<sup>21</sup> Utilizando los estándares actuales del Ministerio de Educación. El documento proyectó las necesidades de alumnos empleando un modelo de flujos. Las necesidades edilicias se obtuvieron a partir de considerar los parámetros previstos por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Asignación Universal por hijo (AUH)<sup>22</sup>, los aportes a la movilidad escolar y el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR) para jóvenes en situación vulnerable de entre 18 y 24 años con el objetivo de promover la finalización de la educación obligatoria, el inicio de la educación superior o de una formación en ámbitos de trabajo; y por otro ha desarrollado estrategias complementarias para mejorar la calidad y pertinencia de la oferta tanto

#### Inequidad en la Calidad

Existen variaciones importantes de los resultados educativos logrados entre provincias y regiones del país. Por ejemplo, en las pruebas del ONE 2010 en el área de lengua del 6to grado de educación primaria, las regiones del Norte Grande Argentino (NGA) registraron mayores porcentajes de alumnos con resultados no satisfactorios (35,6%) en comparación con el promedio nacional (27,7%). Los extremos provinciales están representados por la Ciudad de Buenos Aires donde solo el 12,9% obtiene bajos resultados, contra el 44,8% de la provincia de Santiago del Estero. Estas tendencias son similares en los resultados de distintos grados y materias (Anexo A cuadros 2.1 y 2.2).

No obstante, entre 2007 y 2010 se evidencian avances importantes en las provincias más vulnerables en esta misma materia y grado de estudios. Las regiones del NGA registraron una tendencia de descenso de la proporción de alumnos con resultados no satisfactorios, que pasó del 41% al 37% en la NOA y del 40% al 34% en la NEA en el mismo período.

desde los ambientes físicos y pedagógicos como desde programas específicos para fomentar la retención y el apoyo a los jóvenes en alto riesgo de abandono. La evaluación de los resultados de mediano y largo plazo y sistematización de experiencias en marcha con este objetivo<sup>23</sup>, son un reto de investigación pendiente para el país.

#### B. Algunos resultados de aprendizaje muestran una tendencia a la mejora, pero aún son bajos e inequitativos

Argentina enfrenta desafíos en el nivel de aprendizaje de los alumnos. según resulta de los Operativos Nacionales de Evaluación (ONE 2007, 2010, 2013) y de pruebas internacionales que miden la calidad educativa (PISA 2000, 2006, 2009 y 2012; PIRLS 2001). Los resultados de PISA muestran un importante rezago de Argentina en relación con los países de la OCDE y con otros países participantes con ingreso per cápita similar o inferior (Anexo A, del Gráfico 2.1 al 2.3). De acuerdo a esta prueba, los estudiantes argentinos<sup>24</sup> de 15 años obtienen 388 puntos en promedio (en matemática); los de la región, 397; y los alumnos de los países de la OECD, 494 Esto implica que solo un 33,5% alcanza el nivel 2 o más considerado el umbral mínimo de obtención de destrezas en el área. Por otra parte, según el nivel socioeconómico, en la Argentina la brecha de los resultados entre el 25% más pobre y el 25% más rico es 78 puntos. Asimismo, estos resultados de ambos cuartiles no superan a los de sus pares de la región

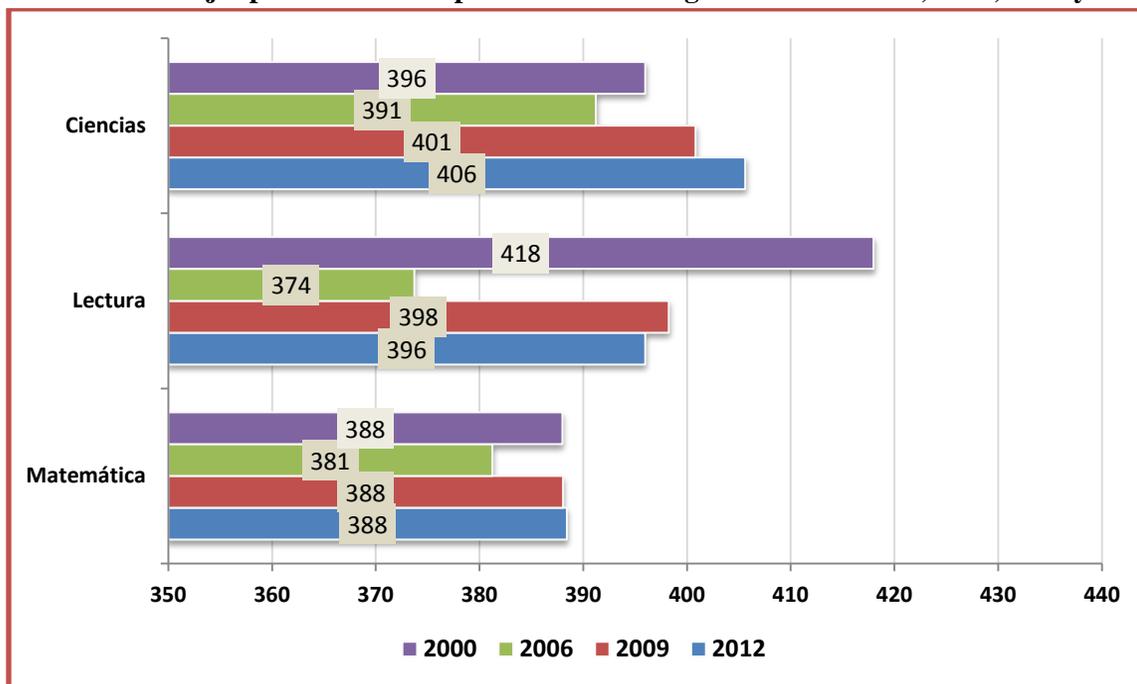
<sup>22</sup> A partir de octubre del 2009, mediante decreto 1602/09, se brinda una prestación monetaria de carácter mensual que se abona por cada menor de 18 años, siempre y cuando no este percibiendo otro beneficio de la Ley de Asignaciones Familiares, y hasta un máximo acumulable a cinco menores. Para acceder a esta asignación se debe acreditar el cumplimiento de controles sanitarios, plan de vacunación y concurrencia a establecimiento educativos públicos a partir de los cinco años de edad.

<sup>23</sup> Centros de Actividades Juveniles (CAJ), coros y orquestas juveniles, planes de mejora, entre otros.

<sup>24</sup> Comparado con un 52% en promedio para LAC y un 82% para los países de OCDE.

(Anexo A, Gráfico 2.4). En estas evaluaciones, el equivalente de entre 80 y 90 puntos es igual a alrededor de dos años de escolarización o un nivel de competencia de los seis establecidos en la prueba de matemática de PISA (OECD, 2013). En términos de evolución, entre 2000 y 2012 los resultados argentinos muestran una tendencia mínima de mejora en los resultados de ciencias, un estancamiento en los matemática y un leve deterioro en los de Lectura.

**Gráfico 3. Puntajes promedio en las pruebas PISA. Argentina. Años 2000, 2006, 2009 y 2012.**



4.12. Los resultados del último Operativo Nacional de Evaluación disponibles (ONE,2010) muestran un escenario más alentador. Si bien ambas evaluaciones tienen diseños y escalas métricas distintas, los resultados permiten detectar grupos vulnerables en términos de equidad de los aprendizajes. En el sexto grado del nivel primario, el 35,7% de los alumnos no alcanzó resultados satisfactorios en matemática; el 27,7%, en Lengua; y el 44,5% en ciencias naturales. . En el ciclo básico de la secundaria (9no) la proporción de alumnos con bajos puntajes aumenta a más del 50% en matemática y ciencias. En el último año de estudios del nivel secundario, el 30% no logra resultados satisfactorios en matemática; el 34,3%, en ciencias naturales; y el 26,3%, en lengua. (Cuadro 3)

**Cuadro3. Distribución de alumnos por desempeño obtenido en el Operativo Nacional de Evaluación (ONE) de 2010 según el área y nivel educativo. En porcentaje.**

Grado o año de estudio	Lengua			Matemática			Ciencias Naturales			Ciencias Sociales		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
3° de EGB / Primaria	40,3	32,8	26,9	28,8	45,0	26,2	18,7	48,1	33,2	26,7	39,5	33,8
6° de EGB/ Primaria	22,9	49,4	27,7	24,1	40,2	35,7	18,0	37,5	44,5	20,1	41,8	38,1
9° de EGB / 2° de Educ. Secundaria	16,3	59,3	24,4	16,1	28	55,9	8,8	40,9	50,3	12,0	58,9	29,1
Fin del Polimodal / Secundaria	20,4	53,3	26,3	14,7	55,3	30,0	13,4	52,2	34,3	17,2	52,8	30,0

Fuente: ONE 2010 DINIECE.

- 4.13. *Tendencia de mejora en los resultados de aprendizajes.* Los resultados de los ONE 2007 y 2010 muestran una evolución hacia la mejora. En este período, en el nivel primario el grupo de alumnos con puntajes bajos se redujo: del 33,7% al 27,7% en Lengua y del 36,2% al 35,7% en matemática. En el nivel secundario, el grupo de jóvenes del último año de estudios con bajos niveles también descendió en matemática (del 44,7% al 30%), en ciencias sociales (del 42,2% al 30%) y en ciencias naturales (del 55,7% al 34,4%). En el caso de lengua del secundario se registró un leve deterioro. Estos datos, si bien indican que las políticas educativas vigentes parecen estar logrando cambios en los aprendizajes de los estudiantes, muestran también que aún es necesario avanzar y que las regiones de NEA y NOA, continúan siendo las que presentan un mayor porcentaje de jóvenes en el grupo con bajo rendimiento tanto en matemática como en lengua. (Anexo A, cuadro 2.4 y 2.5), estando en ambos casos más de 10 puntos por encima del promedio nacional. Asimismo, los análisis internos de los programas actuales mostraron que, en el mismo período, las escuelas del nivel secundario más vulnerables (beneficiadas por sus líneas de acción) han mostrado mayores niveles de mejora en los resultados de las pruebas ONE, tanto en matemática como ciencias. Sin embargo, estas últimas, todavía se mantiene por debajo de los resultados del promedio nacional.
- 4.14. Causas: La baja calidad e inequidad en los aprendizajes tiene causas múltiples. Entre estas: a) baja calidad e inequitativa distribución de los insumos educativos (PISA, 2009; Duarte, Gargiulo y Moreno, 2011, Duarte, Bos y Moreno, 2010), b) débil formación de los maestros (McKinsey, 2007; Hanushek, 2002; Rockoff, 2004; Hanushek et al., 2005; SIMCE, 2008), y c) bajo e inequitativo acceso a espacios de desarrollo infantil temprano (Cunhan y Heckman 2006).

- 4.15. *Los insumos educativos* se refieren a la infraestructura escolar, la disponibilidad de materiales didácticos, y el tiempo de instrucción<sup>25</sup>. La disponibilidad de condiciones básicas para la educación en Argentina está por encima del promedio regional<sup>26</sup>, pero se estima que aun el 12% de las escuelas no cuenta con asientos suficientes, y el 20% no tiene sanitarios suficientes para sus alumnos (UNESCO, 2008). Por otra parte, en solo el 53% de las escuelas argentinas todos o casi todos los estudiantes poseen un libro de texto en el nivel primario y en el 35% no se dispone o no utilizan textos. (Rivas, 2010).
- 4.16. La distribución de los insumos, parece ser inequitativa. Estudios recientes (Bezem, 2012; Duarte, 2012) indagan la correlación entre el nivel socioeconómico y la disponibilidad de recursos educativos en Argentina<sup>27</sup> y encuentra que un conjunto significativo de estos benefician a los alumnos más favorecidos. Ratifica también que, el acceso a espacios pedagógicos adecuados es un factor asociado a los niveles de logro. Según el estudio, la probabilidad de alcanzar niveles de logro aumenta 16% cuando los estudiantes asisten a escuelas con servicios alimentarios, en buenas condiciones físicas y tienen acceso a recursos y espacios pedagógicos adecuados. (Duarte, 2012). De lo anterior se desprende, por un lado la necesidad de analizar los mecanismos de distribución de los recursos educativos para favorecer la equidad en los resultados, y por otro lado, de dar continuidad a las acciones, para mejorar la calidad de infraestructura, y la dotación de espacios y equipamiento pedagógico a las escuelas<sup>28</sup>.
- 4.17. En relación al *tiempo de instrucción*, distintas investigaciones recomiendan que las escuelas deben funcionar entre 850 y 1.000 horas por año (Lockheed & Verspoor 1991, The EFA Global Monitoring Report Team 2008, UNESCO 2004, World Bank 2004). Por otra parte se han encontrado diferencias significativas en los aprendizajes de los niños, especialmente los más vulnerables, que asisten a escuelas de jornada extendida (Beller, 2009, Cedan-Infanes y Vermeersch, 2007), particularmente si el tiempo es utilizado en actividades de interacción directa entre el docente y el alumno. En Argentina, la jornada escolar alcanza 720 anuales, número menor a la media para América Latina que es de 800 horas<sup>29</sup>. En congruencia con esto, la Ley Nacional de Educación y la Ley de Financiamiento Educativo, establecen la extensión del tiempo escolar como prioridad en el año 2006. A la fecha el 6,3% de alumnos del nivel primario estudia en una escuela con este tipo de jornada; , y las diferencias de esta oferta educativa son importantes entre provincias (Unesco, 2007). Los resultados preliminares de las evaluaciones de los programas de jornada extendida en las provincias de Buenos Aires y Rio Negro confirman los hallazgos de la investigación internacional y dan cuenta, además, de la necesidad de avanzar

---

<sup>26</sup> A view inside Primary School 2008, UNESCO. Se consideran: asientos suficientes, sanitarios suficientes, microscopio, teléfono, fotocopiadora, televisión y proyector.

<sup>27</sup> El estudio incluyó el análisis de : las condiciones físicas de la escuela, la conexión a servicios, el uso de internet, los recursos y espacios pedagógicos y la jornada extendida.

<sup>29</sup> Calculo sobre 18 países de la región, por Amadio y Trung (2007), en Estado del Arte: Escolaridad primaria y jornada escolar en el contexto internacional. UNESCO, Junio 2010.

en la definición de los modelos pedagógicos, y arreglos administrativos que permitan fortalecer la implementación de la jornada extendida o completa (Rivas, 2006, OEI 2011). A la luz de la evidencia internacional sobre la importancia del tiempo de instrucción, se estima que la continuidad de las políticas de expansión de jornada escolar en la Argentina, tendrán un impacto positivo en los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.

- 4.18. *Formación docente:* Los diversos estudios han confirmado que los maestros son el factor de mayor relevancia para mejorar los aprendizajes (Tenti, 2010; Vaillant y Vélaz de Medrano, 2010; Hanushek, y Rivkin, 2010). En Argentina en los últimos años se han desarrollado políticas muy activas de formación docente, creando el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) en el 2007 y mejorando las condiciones de trabajo de los maestros. Sin embargo, los diagnósticos disponibles acerca de la formación docente en el país (UPEA, 2010) coinciden en señalar que existe una significativa fragmentación del sistema formador, percibido como un conglomerado de instituciones (institutos y universidades) débilmente articuladas entre sí. Asimismo, existe un alto grado de disociación entre los contenidos de la formación docente y las exigencias para el desempeño, y las nuevas realidades a las cuales se enfrenta el sistema por su sostenida extensión. Entre estas, una población cada vez más heterogénea, y la creciente incorporación de nuevas tecnologías en la vida cotidiana y en la educación<sup>30</sup>.
- 4.19. El Plan Nacional de Formación Docente 2007-2010, avanzó sobre la solución a esta problemática<sup>31</sup>, y busca continuar abordándola en el Marco del Plan Estratégico para la formación docente 2012-2015 compuesto por 6 ejes: 1. Planeamiento y desarrollo del Sistema Nacional de Formación Docente en el marco de la construcción federal, 2. Evaluación integral de la formación docente, 3. Fortalecimiento del desarrollo curricular, 4. Fortalecimiento de las trayectorias y la participación de los estudiantes, y 6. Consolidación de la formación pedagógica con recursos digitales<sup>32</sup>. La continuidad de este esfuerzo de integración y mejoramiento de la calidad de la formación inicial y continua de los docentes se considera un eje fundamental para la política de mejoramiento de la calidad de la educación.
- 4.20. *El acceso a espacios de desarrollo infantil temprano, es un determinante clave de los resultados educativos.* Asistir al preescolar está asociado con mejoras en los aprendizajes, mejor comportamiento a lo largo de la educación primaria, mayor retención y consecuentemente mayor cantidad de años de educación. (Berlinski, Galiani y Gertler, 2009 y Manacorda, 2008). La ampliación de coberturas y calidad contemplada en la ley de educación, deberá tener un impacto

---

<sup>30</sup> El programa Conectar Igualdad alcanza a todas las escuelas secundarias de gestión estatal del país en todas sus modalidades, así como a las escuelas rurales, de educación especial, de educación domiciliaria y hospitalaria y los Institutos de Formación Docente. El Programa prevé, entre los años 2010 y 2012, la distribución de tres millones setecientos mil computadoras portátiles a alumnos, docentes y directivos. La distribución de netbooks es acompañada por la instalación de servidores y routers para la creación de una red escolar en cada establecimiento educativo.

<sup>31</sup> Durante este periodo se aprobaron los lineamientos curriculares para la formación docente inicial, se creó el Registro Federal de Instituciones y ofertas de Formación Docente administrado por el INFOD, y se aprobaron los lineamientos Nacionales para la Formación Docente continua y Desarrollo profesional, orientados a lograr una mayor articulación entre formación y contextos de desempeño.

<sup>32</sup> Resolución C.F.E.N 167/12. Plan Nacional de Formación Docente 2012-2015.

positivo en la trayectoria educativa de los estudiantes de menores recursos. (Paxon y Schady, 2007)

**C. Se registran dificultades para transitar de la escuela al trabajo, especialmente para la población de menores ingresos.**

- 4.21. La inequidad educativa descrita arriba lleva a que los jóvenes provenientes de los sectores más pobres de la población ingresen en un círculo vicioso de exclusión. Menos años de educación, y menores aprendizajes conllevan a una deficiencia en el desarrollo de habilidades y por ende a menores posibilidades de competir por los puestos calificados del mercado de trabajo. La mayoría de los estudiantes no llega a cursar estudios superiores y sale de la secundaria -no siempre completa- a vincularse al mercado de trabajo. Como se mencionó, en Argentina, más de 38,5% de la cohorte de 25 a 29 años no ha completado el nivel secundario, y este porcentaje se eleva al 57,9% para el grupo perteneciente al quintil más pobre (EAHU, 2013). La tasa de desocupación de los jóvenes es 3,54 veces mayor que la de los adultos (26-65 años), ubicando a Argentina como quinto país con mayor valor en esta relación entre tasas de desempleo a partir de la última encuesta disponible en cada uno de ellos (Tornarolli, 2011).
- 4.22. La combinación de deficiencias en el desarrollo de habilidades, y falta de oferta laboral adecuada contribuye a que casi el 40% de los jóvenes más pobres entre los 18 y 25 no estudie ni trabaje. Existen marcadas diferencias de género en esta problemática, afectando mayormente a las mujeres. (Cuadro 4)

**Cuadro 4. Porcentaje de jóvenes entre 18 y 25 años que no estudian ni trabajan. Año 2013.**

Sub muestra 18 a 25 años	Género		Quintil de ingreso <sup>(2)</sup>		Región <sup>(3)</sup>		
	Total	Varón	Mujer	Q1	Q5	Conurbano	Norte Grande
Asiste a la escuela y trabaja	10,3	10,0	10,5	5,0	22,8	10,9	8,0
Asiste a la escuela y no trabaja	28,3	24,8	31,7	25,2	29,7	22,5	32,6
No asiste a la escuela y trabaja	37,0	50,4	24,0	31,2	39,4	40,8	32,1
No asiste a la escuela y no trabaja	24,4	14,8	33,8	38,7	8,1	25,8	27,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EAHU 2013.

- 4.23. Causas. Las dificultades de transición del joven de la escuela al trabajo exceden el ámbito del sistema educativo. A pesar de lo anterior, un determinante relevante para educación es la posible brecha entre la demanda del sector productivo y la educación recibida. Sin negar la relevancia de las habilidades cognitivas y de conocimientos básicos, existe un creciente reconocimiento y evidencia de la importancia de ampliar el rango de destrezas relevantes para

lograr un tránsito exitoso a la vida adulta. Hoy se reconoce que las habilidades socio-emocionales, como son la responsabilidad, la autoestima y el autocontrol, son capacidades altamente relevantes a la hora de explicar las diferencias de resultados entre individuos (Maxwell, 2007, Bassi). La posibilidad de desarrollar estas habilidades responde en mayor medida al contexto y su periodo crítico de formación llega hasta la juventud, brindando a la enseñanza media -una oportunidad única para su desarrollo.

- 4.24. Si bien, hoy día la medición de las habilidades socio-emocionales es muy escasa una encuesta reciente realizada en Argentina por el BID (Bassi, 2011)<sup>33</sup> da luz sobre la situación particular de Argentina y muestra que los empresarios buscan estas habilidades a la hora de contratar, encuentran dificultades para encontrarlas y existe poca asociación entre el nivel escolaridad y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Buscar formas para fomentar el desarrollo y evaluación de las habilidades socio emocionales podría tener un efecto positivo en las posibilidades de los jóvenes de transitar al mundo del trabajo. Vale decir que el desarrollo de habilidades socio-emocionales ha sido también fuertemente asociado a la prevención de las conductas de riesgo en los jóvenes (Blum,2005)
- 4.25. Además de la terminación de la educación secundaria tradicional, La ley de Educación Nacional genera un ámbito propicio para impulsar o fortalecer iniciativas de culminación de secundaria alternativas. Esta establece la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) como una modalidad educativa en sí misma. La misma está destinada a garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista en la ley a quienes no la hayan completado en la edad escolar correspondiente<sup>34</sup>. Se destaca el mandato de que los programas y acciones de los Ministerios de Educación se articulen con otros ministerios, en particular los de trabajo, desarrollo social, justicia y salud, y que se vinculen con el mundo de la producción y del trabajo. Las iniciativas de educación para Jóvenes y Adultos deben analizarse a la luz de sus resultados para valorar oportunidades de mejora.

#### **D. Existen desafíos institucionales para alcanzar los objetivos**

- 4.26. La buena gestión y planeamiento educativo es fundamental para alcanzar los objetivos últimos de la educación. Si bien los objetivos pedagógicos deben ser los elementos centrales de las instituciones de enseñanza, el proceso administrativos y de gestión para alcanzarlos son un factor crítico, pues si estos fallan en su racionalidad, eficiencia transparencia y efectividad, también fallan los resultados<sup>35</sup>. (Sander, 1996) Diversos autores coinciden con que el proceso de descentralización de la educación en Argentina se ha desarrollado de manera heterogénea, a la luz de las realidades políticas, económicas y sociales de cada una de ellas. Este proceso, no

---

<sup>33</sup> La encuesta para Argentina fue a 1600 individuos entre 25 y 30 años de edad en el 2010.

<sup>34</sup> Hoy día el sistema de EPJA atiende aproximadamente 600,000 jóvenes, de una demanda potencial de más de 2.5 millones de jóvenes entre los 18 y 25 años que no son atendido por el sistema educativo.

<sup>35</sup> Para una discusión sobre gestión educativa véase también: Aguerrondo, 2010;

siempre ha estado acompañado por el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas necesarias (Rivas, 2008), lo que se traduce en un riesgo permanente para la ejecución de programas de orden Nacional y Provincial<sup>36</sup>. Dado lo anterior, se estima que los procesos de mejora de la educación, deben estar acompañados por el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión a nivel Provincial y Nacional para asegurar una buena implementación y coordinación entre las distintas instancias involucradas. Estudios específicos para discutir y fortalecer los modelos y herramientas de gestión nacional, provincial y escolar podría contribuir a determinar acciones de mejora que contribuyan a potenciar las que se han venido desarrollando en estos años por parte del Gobierno Argentino.

## **V. PRIORIDADES DEL GOBIERNO EN EL SECTOR EDUCACIÓN**

- 5.1 La política educativa del Gobierno se orienta a los siguientes objetivos principales: (i) cobertura total en la educación inicial para 5 años de edad e incorporación creciente de niños de 3 y 4 años; (ii) al menos el 30% de los alumnos de educación primaria accede a la jornada escolar extendida; (iii) mejora en los aprendizajes en matemáticas, ciencias y lengua; (iv) incremento de la calidad de la oferta educativa a través de mejoras en la infraestructura y equipamiento de las escuelas, en la formación y práctica docente, en los procesos educativos y los contenidos curriculares, incluyendo idiomas y acceso y dominio de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs); (v) ciclo lectivo con un mínimo de 180 días; (vi) inclusión de niños con necesidades educativas especiales; (vii) desarrollo de estrategias focalizadas y asignación de recursos para garantizar la inclusión y retención escolar de los niños y jóvenes de sectores vulnerables, contribuyendo así a la igualdad de oportunidades en el sistema educativo; y (viii) formulación de una Ley de Educación Superior, en remplazo de la Ley [24.521](#) (1995), con el fin de contribuir al ordenamiento del sistema. El Anexo B resume las principales políticas y programas del sector.
- 5.2 El Banco viene apoyando las estrategias del marco legal vigente, en particular la mayor cobertura en el nivel inicial y secundario y la mejora de la eficiencia interna del sistema a través de becas escolares hasta 2009, programas focalizados en alumnos con dificultades de aprendizaje y distribución de insumos pedagógicos a las escuelas y alumnos (PROMEDU: línea CCLIP AR-X1011, préstamos 1966/OC-AR y 2424/OC-AR).
- 5.3 La línea CCLIP (AR-X1011) ha permitido la continuidad en el apoyo a las políticas educativas, y prevé la evaluación de políticas y programas para promover acciones de mejora donde sea necesario. Desde 2007, el PROMEDU ha distribuido becas a más de 400 mil alumnos de educación secundaria y ha financiado en más de 6.500 escuelas secundaria proyectos educativos

---

<sup>36</sup> Todos los programas vigentes de Educación con el Banco reconocen como riesgo las dificultades de gestión.(2424/OC-AR) . El MEN reconoce la importancia de la gestión e impulsa como acción principal para apoyarla el programa de Reforma de la Gestión Administrativa de los Sistemas Educativos Provinciales. (PREGASE)

para su mejora institucional, libros de texto y de literatura para el equipamiento de sus bibliotecas y subsidios para el traslado de alumnos, entre otras actividades dirigidas a mejorar la retención de los estudiantes en las escuelas y la calidad de sus aprendizajes. Por otra parte, en sus dos tramos, se han construido más de 500 establecimientos educativos de distintos niveles, y se espera alcanzar una meta de más de 900.

## **VI. AREAS DE ACCION DEL BANCO CON EL SECTOR DURANTE EL PERIODO EPBA EPBA 2012-2015**

- 6.1 Tomando en cuenta el contexto antes presentado, y en concordancia con las políticas educativas del gobierno Argentino, la EPBA 2012-2015 priorizará acciones tendientes a la ampliación de oportunidades y logros educativos para la población de menores ingresos, y en provincias con mayor rezago educativo. Esto se hará principalmente mediante acciones complementarias entre sí, tendientes a:
- 6.2 **Ampliar las coberturas educativas para abarcar poblaciones excluidas**, en especial en educación inicial y secundaria, así como para cubrir las necesidades de la ampliación de jornada escolar en primaria. Para ello, se dará continuidad a los esfuerzos de la Nación de construcción y reparación de infraestructura educativa que en complemento con las políticas de apoyo a la demanda, y mejora de la retención permitirán que los niños ingresen más temprano al sistema educativo y permanezcan en la escuela hasta su graduación de secundaria.
- 6.3 **Mejorar la retención y graduación en la educación secundaria.** Se fomentará la complementariedad entre las políticas de apoyo a la demanda, que hoy se da por medio del programa de Asignación Universal por hijo (AUH)<sup>37</sup>, y los aportes a la movilidad escolar, con la continuidad y mejoramiento de acciones para mejorar la calidad y pertinencia de la oferta tanto desde los ambientes físicos y pedagógicos como desde programas específicos para fomentar la retención y el apoyo a los jóvenes en alto riesgo de abandono. Para esto se dará continuidad y mejorarán programas existentes, o nuevas iniciativas tendientes a fortalecer el vínculo de los jóvenes y familias con la institución educativa. Se apoyará además la investigación y evaluación de resultados en este ámbito.
- 6.4 **Mejorar los resultados educativos especialmente para las poblaciones más vulnerables.** Para esto se priorizarán acciones dirigidas a apoyar áreas de probada eficacia en la mejora de los resultados de aprendizaje como son: a) el desarrollo y la formación de docentes y directivos; b) dotación de insumos educativos de calidad; c) la ampliación del número de horas de instrucción, y d) ampliación de cobertura y calidad de centros de desarrollo infantil temprano

---

<sup>37</sup> A partir de octubre del 2009, mediante decreto 1602/09, se brinda una prestación monetaria de carácter mensual que se abona por cada menor de 18 años, siempre y cuando no este percibiendo otro beneficio de la Ley de Asignaciones Familiares, y hasta un máximo acumulable a cinco menores. Para acceder a esta asignación se debe acreditar el cumplimiento de controles sanitarios, plan de vacunación y concurrencia a establecimiento educativos públicos a partir de los cinco años de edad.

con el fin de disminuir las desventajas iniciales con las cuales ingresan los niños de menores ingresos al sistema. Estas acciones se complementan con las acciones de fortalecimiento de la gestión provincial y escolar que permitirá la contextualización, y adecuado seguimiento a las iniciativas.

- 6.5 **Apoyar la transición de los jóvenes de la escuela al trabajo.** Además de favorecer que más jóvenes finalicen una educación secundaria relevante y de calidad<sup>38</sup>, el Banco apoyará acciones tendientes a atender a los jóvenes que por medio del apoyo a la educación de jóvenes y adultos destinada a garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista en la ley. Se favorecerá el desarrollo de mecanismos de gestión para articular con otros ministerios, en particular los de trabajo, desarrollo social, justicia y salud, y que las iniciativas se vinculen con el mundo de la producción y del trabajo. Así también, se apoyará investigación para profundizar sobre la problemática que enfrentan los jóvenes y se explorarán opciones para fortalecer el desarrollo de las habilidades socioemocionales<sup>39</sup> que faciliten su integración laboral y social desde los distintos ámbitos educativos.
- 6.6 Por otra parte, se podrán articular acciones con entidades del sector privado, a través del FOMIN, en el marco de la Agenda “Jóvenes: empleo, competencias y empresarialidad”. El objetivo del FOMIN para el próximo quinquenio, reflejado en esta agenda, es contribuir a la reducción de la pobreza proporcionando capacidades a los jóvenes vulnerables y en riesgo, que les permitan acceder a oportunidades económicas decentes
- 6.7 **Reforzar las capacidades institucionales para el cumplimiento de los objetivos educativos.** Con el fin de aumentar la capacidad de planeamiento, gestión y seguimiento de los programas educativos, se apoyará como un eje transversal, esfuerzos para fortalecer los equipos técnicos y administrativos en las distintas instancias involucradas, así como el desarrollo de sistemas de gestión que faciliten el seguimiento.
- 6.8 Por tratarse de áreas de la política de Educación Nacional, las mismas deben desarrollarse de forma simultánea y a nivel Nacional. Sin embargo, la disminución de brechas entre provincias requerirá diseñar intervenciones específicas que permitan responder a las particularidades de las regiones con mayor rezago educativo, ubicadas como se ha visto, en el Norte Grande del País, o dirigidas a las poblaciones de menores ingresos. La capacidad técnica y administrativa de cada provincia deberá ser tomada en cuenta para definir planes de apoyo acorde, e incluir planes de fortalecimiento específicos. Los sucesivos apoyos del Banco podrán incorporar ajustes en

---

<sup>38</sup> Los países con transiciones efectivas de la escuela al trabajo han sido aquellos que se han concentrado en aumentar los niveles de logro y de finalización de la educación secundaria. (OCDE,2000, en Lineamientos Sectoriales para la Educación, BID, 2010)

<sup>39</sup> Se refieren a habilidades como la responsabilidad, autocontrol y autoestima.

metodologías, contenidos o procesos derivados del análisis de esta capacidad. Se podrá dar además, apoyo particular por medio de cooperación técnica, y/o otros instrumentos a estas regiones con el fin de potenciar el impacto de los programas nacionales.

## **VII. RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACION**

- 7.1 Un riesgo en la implementación de las políticas educativas nacionales, radica en la heterogeneidad de las capacidades técnicas y operativas de las 24 provincias del País. Con el fin de mitigar este riesgo, se debe dar continuidad y fortalecer las iniciativas para aumentar las capacidades técnicas y operativas de los Ministerios de Educación de las provincias, incluyendo su capacidad de planeamiento (basado en evidencia), monitoreo y evaluación.

## VIII. MATRIZ DE RESULTADO: APOORTE PARA ESTRATEGIA DE PAÍS

Matriz de Resultado para la Estrategia				
Prioridad del Gobierno	Resultado esperado	Indicador	Línea base	Meta indicativa
Garantizar la inclusión y retención escolar de los niños y jóvenes de sectores vulnerables	Aumento del porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años que finalizan la secundaria obligatoria.	Tasa de escolarización de jóvenes entre 12 a 17 años del quintil 1 en la distribución de ingresos.	74.4% (EPH,2010)	80% (2015)
		Jóvenes entre 18 y 24 años inscritos en programas de educación permanente de jóvenes y adultos <sup>40</sup> .	630,000 <sup>41</sup>	Por definir
Cobertura total en la educación inicial para 5 años de edad e incorporación creciente de niños de 3 y 4 años;	Expansión de los cupos en educación inicial y secundaria	Alumnos beneficiados por nuevos cupos en centros educativos que atienden demanda insatisfecha para educación inicial y secundaria	502.000 <sup>42</sup>	1,000,000 <sup>43</sup>
Mejoramiento de la calidad educativa para la población de menores ingresos.	Mejora de los aprendizajes en educación primaria y secundaria.	% de estudiantes de 6to grado (finalización primaria) y finalización de la secundaria que obtienen puntajes bajos en el ONE: 6to grado (2007) <sup>44</sup> :		
		Matemáticas		
		Lengua	36.2%	31.2%
		Ciencia	33,7%	28.7%
			44%	39%
		Terminación secundaria (2010) <sup>45</sup> :		
		Matemática		
		Lengua	30%	28%
		Ciencias	26,3%	24.3%
			34.3%	32.3%
	Aumento de % de escuelas primarias con jornada extendida.	% de escuelas primarias con jornada extendida	6% (2010) <sup>46</sup>	30%

<sup>40</sup> Se refiere a finalización de la secundaria en la modalidad de educación de jóvenes y adultos, alternativa al modelo formal de educación. La meta del plan federal de Educación Permanente de Jóvenes y adultos es que un 100% de los jóvenes entre 18 y 30 años finalicen sus estudios secundarios para el 2015.

<sup>41</sup> DINIECE,2010

<sup>42</sup> Alumnos que atienden a centros educativos creados por el programa Nacional 700 escuelas y más escuelas, responsable de la expansión de cupos educativos. <http://www.700escuelas.gov.ar/web/>

<sup>43</sup> Asume, como mínimo, una inversión en infraestructura similar a la de las dos primeras operaciones del CLLIP.

<sup>44</sup> No hay datos disponibles para el 2010 para este nivel.

<sup>45</sup> Resultados ONE 2010, Diniece.

<sup>46</sup> Relevamiento Anual Diniece (2010)



## IX. REFERENCIAS

- Bassi, Marina; Busso Matías, Urzua Sergio; y Vargas Jaime. Desconectados: habilidades, educación y empleo en América Latina. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo; 2012
- Bezem, Pablo; Equidad en la distribución de la oferta de Educación Pública en la Argentina. CIPPEC, 2012 (sin publicar).
- Blum, R.W 2005 A case for School Connectedness. The adolescent Learner. Educational Leadership.
- Jesus Duarte Jesús, Martínez Lina y Moreno Martín. Calidad, Igualdad y Equidad en la Educación en Argentina. Análisis del Operativo Nacional de Evaluación (ONE) 2007, Junio 2012 (sin publicar)
- Berlinski, S. Gabliani, P. Gertler, 2006. The effect of pre-primary education on primary school performance. The Institute for Fiscal Studies. WDC. USA.
- BID, 2011. Lineamientos Sectoriales para Educación. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 2011
- BID, 20102008, Documento de Préstamo del Programa de Mejoramiento de la Equidad Educativa – PROMEDU II (AR-L1108L1038). Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Interamericano de Desarrollo, 2006. Educación, Ciencia y Tecnología en América Latina y el Caribe: un compendio estadístico de indicadores.
- Binstock, G. y M. Cerrutti (2005). Carreras truncadas : el abandono escolar en el nivel medio en la Argentina. Buenos Aires. UNICEF.
- Connell, J.P Halpern- Felsher, B.L Clifford, E. Crinchlow.W. Usinger. Hanging in there. Behavioral, psychological and contextual factors affecting whether adolescents stay in high school, journal of Adolescent Reasearch, 10, p. 41-63
- Cueto, S. (ed.). 2006, Educación y brechas de equidad en América Latina. Tomo II. PREAL
- Currie, J. y D. Thomas. 1999. *Early Test Scores, Socioeconomic Status and Future Outcomes*. NBER Working Papers 6943, National Bureau of Economic Research.
- Gasparini, L. *et al.* 2006. Employability in The Southern Cone. Economic and Social Studies RE1-06-001, IADB.
- Hanushek, E., y L., Woessmann. 2009. *Schooling, Cognitive Skills, and the Latin American Growth Puzzle*. NBER Working Papers 15066, National Bureau of Economic Research.
- Hanushek, E. y Rivkin, S. G. 2010. *Generalizaciones about using value-added measures of Teacher Quality*. American Economic Review.
- Heinrich, C. y Cabrol, M., 2004, Programa Nacional de Becas Estudiantiles: Hallazgos de la evaluación de su impacto. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Heckman, J., J. Stixrud y S. Urzúa. 2006. *The Effects of Cognitive and Noncognitive Abilities on Labor Market Outcomes and Social Behavior*. Journal of Labor Economics, 24(3), 411-482.

INDEC. Encuesta Anual de Hogares Urbanos 2013.

Llach, J. 2006, El desafío de la equidad educativa. Diagnóstico y propuestas. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación. Plan Nacional de Educación Obligatoria. Consejo Federal de Educación, Argentina. Resolución 79/09. 28 de Mayo, 2009

Ministerio de Educación. Educación permanente de jóvenes y adultos. Consejo Federal de Educación, Argentina. Resolución DFE N. 118/10. EPJA documento base.

Ministerio de Educación Nacional 2012. Operativo Nacional de Evaluación 2010 del 3° y 6° año de la Educación Primaria. Informe de Resultados. Subsecretaría de Planeamiento Educativo. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE).

Ministerio de Educación Nacional 2013. Operativo Nacional de Evaluación (ONE) 2010. Censo de Finalización de la Educación Secundaria. Informe de Resultados.

Ministerio de Educación. Plan Nacional de Formación Docente. 2012-2015. Instituto de Formación Docente. Resolución C.F.E N. 167/12

Ministerio de Educación. Operativo Nacional de Evaluación 2010. Informe de resultados. [http://diniece.me.gov.ar/images/stories/diniece/evaluacion\\_educativa/nacionales/resultados/Resultados%20Censo%20NE%202010.pdf](http://diniece.me.gov.ar/images/stories/diniece/evaluacion_educativa/nacionales/resultados/Resultados%20Censo%20NE%202010.pdf)

Ministerio de Educación. Anuario 2011 de Estadísticas Universitarias.

Ministerio de Educación de la Nación. Plan Nacional de Formación Docente. 2007. En: [www.me.gov/infod/](http://www.me.gov/infod/): Plan Nacional de Formación Docente.

Ministerio de Educación. Acuerdo Marco para la Educación Superior No Universitaria. Documentos de concertación. Serie A N° 23. Resolución CFCyE N° 238/2005.

Ministerio de Educación. Boletín DINIECE N°4. Temas de Educación: El perfil de los docentes en la Argentina. Análisis realizado en base a los datos del Censo Nacional de Docentes 2004. Área de Investigación y Evaluación de Programas DiNIECE, 2007.

Mollis, Marcela, 2008. Desafíos y estrategias de mejora para la educación superior en la Argentina. BID. Buenos Aires, Argentina. Informe de consultoría en apoyo a la EPBA.

Morduchowicz, Alejandro. Las necesidades de infraestructura escolar. Cámara Argentina de la construcción, 2011.

Murnane, R., J.B. Willett y F. Levy. 1995. *The Growing Importance of Cognitive Skills in Wage Determination*. NBER Working Papers 5076, National Bureau of Economic Research

Navarro, J.C. (ed.), 2002, ¿Quiénes son los maestros? Carreras e incentivos docentes en América Latina. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

- Navarro, J.C., 2003, The teaching profession – Beyond training. Documento de Trabajo del Diálogo Regional de Política. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- OECD. 2013. . PISA 2012 Results: Excellence Through Equity: Giving Every Student the Chance to Succeed. (volumen II). OECD. Publishing..
- OECD 2014. PISA 2012 Results: What Students Know and Can Do- Student Performance in Mathematics, Reading and Science. (volumen II), Revised edition, February 2014). PISA, OECD Publishing.
- OEI, Informe preliminar de línea de base. Programa de Jornada Extendida de Rio Negro, BID 1991/OC-AR, 2011
- OLEA, Mariana M. Ruralidad y Educación en Argentina: Instituciones, políticas y programas. UNS-CINICET en: www
- PREAL, 2006, Cantidad sin calidad. Un Informe del progreso educativo en América Latina. PREAL
- PNUD. Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria., Buenos Aires, 2009.
- Sabatier, M.A., 2004. La educación superior no universitaria en Argentina. IELSAC.
- Schapps, E. The role of Supportive School environments in promoting academic success. California Department of Education. Sacramento .CA, 2003.
- SITEAL. Informe sobre tendencias sociales y educativas en American Latina, 2007.
- Tenti, E *et al.* 2010. *Estudiantes y profesores de formación docente*. Opiniones, valoraciones y expectativas. Serie Estudios Nacionales No. 3. Ministerio de Educación de la Nación.
- UNESCO – IIPE, 2006, Estudio Sectorial de Educación en Argentina. Buenos Aires, Argentina.
- UPEA. Unidad de planeamiento estratégico y evaluación de la educación Argentina. Presidencia de la Nación. Bases para un plan decenal de Educación. 28 de Junio, 2010.
- Urquiola, M y Calderón, V. 2005. Manzanas y naranjas: matrícula y escolaridad en países de América Latina y el Caribe. BID, WDC.
- Vaillant, D. y Rossel, C. (eds.), 2006, Maestros de escuelas básicas en América Latina Hacia una radiografía de la profesión. PREAL
- Vaillant, D. y Vélaz de Medrano, C. 2010. Aprendizaje y desarrollo profesional docente. Colección Metas educativas 2021. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Wilson, D. & Ellion. The Interface of school climate and school connectedness: and exploratory review and study., 2003. Paper presented at the wingspread Conference on school connectedness.
- Repetto Fabián. Transferencias Educativas hacia las Provincias en los años 90Ñ un estudio comparado. Octubre, 2001
- Braslavsky, Cecilia; Tiramonti, Guillermina. Conducción educativa y calidad de la enseñanza media. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1990 216 p. : cuadros  
ISBN: 950-9467-20-0

## ANEXO A.

### CUADROS Y GRÁFICOS

#### 1.COBERTURA

**Cuadro 1. 1: Niños y jóvenes no escolarizados. Total país. Año 2013**

Edad	Cantidad	En porcentaje de cada grupo de edad
3 años	471.130	65,4
4 años	184.545	25,1
5 años	35.218	5,0
Entre 6 y 11 años	39.825	0,9
Entre 12 y 17 años	312.336	7,4
Entre 18 y 24 años	2.898.635	68,4
<b>Total de 3 a 24 años</b>	<b>3.941.688</b>	<b>25,4</b>

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de la EAHU 2013 y las proyecciones poblacionales a 2013 del INDEC.

**Cuadro 1.2: Tasa de escolarización en la EGB 1 - 2 / Primaria (población de entre 6 y 11 años) por quintil de ingreso per cápita y región. Año 2013**

Quintil de ingresos	Centro (GBA)	Centro (Sin GBA)	Norte grande	Cuyo	Patagónica	Total
1er	98,3	98,7	99,1	99,4	99,5	98,8
2do	99,0	99,4	99,4	99,6	99,5	99,3
3er	96,6	99,9	99,0	99,2	99,3	98,6
4to	100,0	100,0	98,6	100,0	99,6	99,8
5to	100,0	100,0	96,5	100,0	98,6	99,5
<b>Total</b>	<b>98,5</b>	<b>99,4</b>	<b>99,1</b>	<b>99,5</b>	<b>99,3</b>	<b>99,0</b>

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de la EAHU de 2013.

**Cuadro 1.3: Tasa de escolarización en el nivel secundario (población de entre 12 y 17 años) por quintil de ingreso per cápita y región. Año 2013**

Quintil de ingresos	Centro (GBA)	Centro (Sin GBA)	Norte grande	Cuyo	Patagónica	Total
1er	92,6	87,2	88,6	90,9	91,2	89,8
2do	91,7	95,8	93,1	93,5	92,0	93,5

3er	94,4	93,6	92,5	97,5	94,6	94,2
4to	98,3	94,0	98,3	98,1	97,3	96,6
5to	95,0	96,5	96,6	100,0	96,0	96,3
<b>Total</b>	<b>93,6</b>	<b>92,1</b>	<b>90,7</b>	<b>93,7</b>	<b>93,6</b>	<b>92,5</b>

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de la EAHU de 2013.

**Cuadro 1.4: Tasa de escolarización en el nivel superior (población de entre 18 y 25 años) por quintil de ingreso per cápita y región. Año 2013**

Quintil de ingresos	Centro (GBA)	Centro (Sin GBA)	Norte grande	Cuyo	Patagónica	Total
1er	26,3	26,4	34,4	33,8	36,6	30,1
2do	32,7	38,5	44,0	42,9	34,9	38,1
3er	36,9	45,9	46,1	53,7	42,7	43,1
4to	55,2	29,3	49,7	48,9	42,0	42,1
5to	55,7	50,4	61,0	61,1	31,6	52,4
<b>Total</b>	<b>38,8</b>	<b>36,1</b>	<b>40,6</b>	<b>43,9</b>	<b>37,8</b>	<b>38,6</b>

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de la EAHU de 2013.

**Cuadro 1.5: Tasas de escolarización por nivel educativo. Año 2013**

Grados	Tramo de edad	Tasa de Escolarización Oportuna (TEO)	Tasa Neta de Escolarización (TNE)	Tasa Asistencia Escolar (TAE)	Tasa Bruta de Escolarización (TBE)
Grados 1 a 6	Edad 6 a 11	75,9	96,8	99,0	112,8
Grados 7 a 9	Edad 12 a 14	45,3	82,0	97,8	110,0
Grados 10 a 12	Edad 15 a 17	25,9	53,1	87,1	79,9

Nota: TEO= Asisten en el grado teórico para su edad; TNE= Asisten en el nivel teórico para su edad; TAE: Asisten en cualquier nivel, sobre total de población; TBE: Matrícula por nivel sobre población en edad escolar correspondiente al nivel

Fuente: Elaborado sobre la base de datos de la EAHU de 2013.

**Cuadro 1.6. Resumen del total de las necesidades edilicias del sector por nivel educativo y jurisdicción. Año 2014**

Jurisdicción	Nivel inicial		Nivel primario - Jornada completa		Nivel secundario		Total niveles		PROMEDU I y II. Escuelas PROMEDU d terminadas a noviembre de 2014			
	Superficie. En m2	Escuelas. Promedio de 3 salas	Superficie. En m2	Escuelas. Promedio de 6 salas	Superficie. En m2	Escuelas. Promedio de 7 salas	Superficie. En m2	Promedio de Escuelas.	Superficie terminadas. En m2	Nivel inicial	Nivel prim.	Nivel secund
Buenos Aires	328.079	776	1.167.369	1013	628.631	370	2.124.079	2.159	12.764	13	2	
Catamarca	11.202	26	25.660	22	70.485	41	107.347	90	2.029	2	1	
Chaco	47.372	112	149.447	130	54.107	32	250.926	274	9.453	9	2	
Chubut	9.270	22	45.707	40	15.141	9	70.118	70	458	1	-	
Ciudad de Bs. As.	27.571	65	0	0	199.086	117	226.658	182	-	-	-	
Córdoba	35.681	84	276.094	240	225.874	133	537.649	457	-	-	-	
Corrientes	35.840	85	164.190	143	138.575	81	338.606	309	1.330	-	-	
Entre Ríos	26.382	62	114.496	99	161.654	95	302.531	257	816	2	-	
Formosa	26.169	62	73.203	64	55.099	32	154.472	158	-	-	-	
Jujuy	17.206	41	66.025	57	61.197	36	144.427	134	5.946	2	2	
La Pampa	11.171	26	18.282	16	37.549	22	67.002	64	1.206	-	-	
La Rioja	6.303	15	36.512	32	54.174	32	96.989	78	9.880	8	1	
Mendoza	43.624	103	149.327	130	225.977	133	418.928	366	1.707	4	-	
Misiones	56.336	133	154.547	134	285.385	168	496.267	435	777	2	-	
Neuquén	16.567	39	66.644	58	63.837	38	147.047	135	-	-	-	
Río Negro	9.313	22	58.905	51	13.486	8	81.704	81	2.134	5	-	
Salta	50.488	119	141.307	123	245.631	144	437.426	386	13.833	17	3	
San Juan	27.314	65	73.830	64	126.258	74	227.402	203	1.717	2	1	
San Luis	12.115	29	61.950	54	108.920	64	182.985	146	-	-	-	
Santa Cruz	5.680	13	33.243	29	16.617	10	55.540	52	-	-	-	
Santa Fe	32.184	76	240.628	209	204.929	120	477.741	405	3.866	-	-	
Sgo del Estero Tierra del Fuego	23.967	57	121.426	105	108.936	64	254.330	226	4.421	7	1	
Tucumán	2.262	5	12.667	11	16.100	9	31.030	26	-	-	-	
<b>Total País</b>	<b>918.754</b>	<b>2.172</b>	<b>3.428.430</b>	<b>2.976</b>	<b>3.311.946</b>	<b>1.947</b>	<b>7.659.130</b>	<b>7.095</b>	<b>82.056</b>	<b>89</b>	<b>13</b>	

Nota: se verificó que no había diferencias significativas en el promedio de metros cuadrados por escuela empleado en el informe actualizado y el promedio de M<sup>2</sup> de las escuelas PROMEDU terminadas. Por eso, se hizo la deducción directa de escuelas construidas a noviembre de 2014.

Fuente: Estimación propia a partir de (Morduchowicz, 2011, actualizado, 2012) y datos proporcionados por el Programa Más Escuelas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios..

## **2. CALIDAD**

**Cuadro 2.1:** Distribución de alumnos por nivel de desempeño en las evaluaciones de Lengua del 6to grado del nivel primario por región y jurisdicción. ONE 2007 y 2010. En porcentaje.

Región/Jurisdicción	Nivel de desempeño 2007			Nivel de desempeño 2010		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
<b>Región Centro</b>	31,9	41,8	26,3	23,9	49,4	26,7
Ciudad de Buenos Aires	14,5	38,5	47,0	12,9	46,1	41,0
Buenos Aires	37,2	41,4	21,4	25,3	49,1	25,6
Córdoba	27,7	41,6	30,7	23,2	50,8	26,0
Entre Ríos	30,6	46,7	22,7	28,9	48,6	22,5
Santa Fe	25,1	43,5	31,4	24,5	51,5	24,0
<b>Región NEA</b>	41,7	43,3	15,1	37,0	47,6	15,4
Corrientes	44,0	41,7	14,3	37,0	48,6	14,4
Chaco	40,3	44,0	15,7	37,1	46,9	16,0
Formosa	43,7	40,9	15,4	38,2	47,7	14,1
Misiones	40,2	44,9	14,9	36,5	47,3	16,2
<b>Región NOA</b>	40,3	43,3	16,4	34,2	50,0	15,8
Catamarca	48,4	40,7	11,0	39,4	48,6	12,0
Jujuy	34,5	49,2	16,3	26,8	55,5	17,7
Salta	30,3	47,9	21,9	26,7	52,9	20,4
Santiago del Estero	53,8	35,3	10,9	44,8	45,1	10,1
Tucumán	41,8	41,9	16,2	36,1	48,1	15,8
<b>Región Cuyo</b>	30,2	47,7	22,1	32,1	49,8	18,1
La Rioja	36,2	47,2	16,6	33,3	50,7	16,0
Mendoza	28,0	48,7	23,3	31,8	49,0	19,2
San Juan	32,1	44,2	23,7	31,8	51,6	16,6
San Luis	30,3	49,1	20,6	32,7	49,3	18,0
<b>Región Patagónica</b>	26,1	47,5	26,4	23,6	51,7	24,7
Chubut	26,0	48,0	26,0	24,4	50,2	25,4
La Pampa	18,5	48,1	33,4	18,2	54,0	27,8
Neuquén	27,3	48,0	24,7	22,7	51,5	25,8
Río Negro	28,3	44,5	27,2	27,4	49,8	22,8
Santa Cruz	25,4	52,9	21,8	21,3	55,6	23,1
Tierra del Fuego	27,9	47,4	24,7	21,8	53,6	24,6
<b>País</b>	<b>33,7</b>	<b>43,1</b>	<b>23,2</b>	<b>27,7</b>	<b>49,4</b>	<b>22,9</b>

Fuente: *Estudio Nacional de Evaluación y Consideraciones Conceptuales ONE 2007 y 2010*. DINIECE. Ministerio de Educación de la Nación.

**Cuadro 2.2:** Distribución de alumnos por nivel de desempeño en las evaluaciones de Matemática del 6to grado del nivel primario por región y jurisdicción. ONE 2007 y 2010. En porcentaje.

Región/Jurisdicción	Nivel de desempeño 2007			Nivel de desempeño 2010		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
<b>Región Centro</b>	34,2	36,3	29,5	32,4	40,3	27,3
Ciudad de Buenos Aires	16,2	36,1	47,7	16,5	39,1	44,4
Buenos Aires	39,7	35,9	24,4	36,1	39,6	24,3
Córdoba	30,0	37,4	32,6	28,8	42,5	28,7
Entre Ríos	34,3	40,8	24,9	35,3	40,4	24,3
Santa Fe	25,9	35,4	38,7	30,9	41,5	27,6
<b>Región NEA</b>	45,1	37,5	17,4	44,1	38,0	17,9
Corrientes	47,5	36,7	15,8	45,2	37,9	16,9
Chaco	42,0	39,4	18,7	46,2	37,6	16,2
Formosa	48,2	36,0	15,7	45,3	36,9	17,8
Misiones	44,8	36,9	18,3	40,6	38,9	20,5
<b>Región NOA</b>	42,3	37,7	20,0	41,7	40,5	17,8
Catamarca	50,6	37,0	12,4	49,6	38,7	11,7
Jujuy	37,4	41,0	21,6	36,0	44,0	20,0
Salta	33,2	39,0	27,9	33,3	42,9	23,8
Santiago del Estero	52,4	34,7	12,9	52,3	34,8	13,0
Tucumán	44,5	37,0	18,6	43,4	40,5	16,1
<b>Región Cuyo</b>	32,9	40,9	26,3	38,5	41,0	20,5
La Rioja	46,7	38,6	14,7	46,8	39,1	14,1
Mendoza	30,1	41,9	28,0	35,2	42,0	22,8
San Juan	35,7	37,6	26,7	41,8	39,1	19,1
San Luis	28,1	43,3	28,7	38,5	41,5	20,0
<b>Región Patagónica</b>	29,1	41,3	29,6	31,5	42,3	26,2
Chubut	28,9	41,1	30,0	31,5	41,4	27,1
La Pampa	22,0	41,4	36,7	27,8	41,9	30,3
Neuquén	30,4	39,8	29,8	31,6	43,4	25,0
Río Negro	30,9	39,6	29,4	31,5	41,2	27,3
Santa Cruz	30,2	48,1	21,7	34,5	44,1	21,4
Tierra del Fuego	29,1	43,8	27,1	32,7	42,7	24,6
<b>País</b>	<b>36,2</b>	<b>37,4</b>	<b>26,4</b>	<b>35,7</b>	<b>40,2</b>	<b>24,1</b>

Fuente: *Estudio Nacional de Evaluación y Consideraciones Conceptuales ONE 2007 y 2010*. DINIECE. Ministerio de Educación de la Nación.

**Cuadro 2.3:** Distribución de alumnos por nivel de desempeño en las evaluaciones de Ciencias Naturales del 6to grado del nivel primario por región y jurisdicción. ONE 2007 y 2010. En porcentaje.

Región/Jurisdicción	Nivel de desempeño 2007			Nivel de desempeño 2010		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
<b>Región Centro</b>	42,1	39,0	19,0	41,7	38,6	19,7
Ciudad de Buenos Aires	26,4	44,4	29,2	29,2	41,5	29,3
Buenos Aires	47,5	37,0	15,6	44,0	38,3	17,7
Córdoba	38,3	39,6	22,1	38,2	38,5	23,3
Entre Ríos	40,1	43,2	16,7	42,1	37,9	20,0
Santa Fe	33,4	41,8	24,8	44,1	38,2	17,7
<b>Región NEA</b>	48,8	37,3	13,9	50,3	34,1	15,6
Corrientes	58,4	32,1	9,5	54,0	33,3	12,7
Chaco	44,5	40,7	14,8	49,3	35,7	15,0
Formosa	50,6	37,0	12,4	52,9	31,5	15,6
Misiones	44,9	38,1	17,0	46,7	34,6	18,6
<b>Región NOA</b>	49,9	38,4	11,7	49,8	36,1	14,1
Catamarca	56,5	34,6	8,9	52,6	34,3	13,1
Jujuy	43,4	42,7	13,9	46,7	38,7	14,6
Salta	40,8	44,4	14,8	39,7	41,6	18,7
Santiago del Estero	59,5	31,5	9,1	62,3	28,6	9,1
Tucumán	53,7	36,2	10,2	50,7	35,8	13,5
<b>Región Cuyo</b>	43,1	42,0	14,9	47,4	37,0	15,6
La Rioja	46,8	39,3	14,0	51,1	33,9	15,0
Mendoza	41,0	43,5	15,5	47,4	36,8	15,8
San Juan	48,7	37,8	13,6	47,0	38,4	14,6
San Luis	40,6	44,1	15,3	44,9	38,3	16,8
<b>Región Patagónica</b>	41,0	42,4	16,7	43,4	37,5	19,1
Chubut	42,0	42,4	15,6	45,6	34,9	19,5
La Pampa	28,0	47,3	24,7	34,3	41,2	24,5
Neuquén	34,7	46,2	19,1	41,5	38,5	20,0
Río Negro	46,0	39,1	14,9	46,2	35,5	18,3
Santa Cruz	50,2	39,2	10,6	43,0	40,6	16,4
Tierra del Fuego	47,5	38,4	14,1	47,3	38,7	14,0
<b>País</b>	<b>44,0</b>	<b>39,2</b>	<b>16,8</b>	<b>44,5</b>	<b>37,5</b>	<b>18,0</b>

Fuente: *Estudio Nacional de Evaluación y Consideraciones Conceptuales ONE 2007 y 2010*. DINIECE. Ministerio de Educación de la Nación.

**Cuadro 2.4:** Distribución de alumnos por nivel de desempeño en las evaluaciones de Lengua del último año de estudios del nivel secundario por región y jurisdicción. ONE 2007 y 2010. En porcentaje.

Región/Jurisdicción	Nivel de desempeño 2007			Nivel de desempeño 2010		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
<b>Región Centro</b>	<b>18,9</b>	<b>57,3</b>	<b>23,9</b>	<b>22,7</b>	<b>52,7</b>	<b>24,6</b>
Ciudad de Buenos Aires	16,3	53,2	30,5	12,0	48,5	39,5
Buenos Aires	21,8	56,8	21,4	25,8	51,6	22,6
Córdoba	12,4	59,5	28,1	22,5	55,3	22,2
Entre Ríos	17,8	61,8	20,5	23,4	57,0	19,7
Santa Fe	15,0	59,4	25,6	20,4	56,1	23,5
<b>Región NEA</b>	<b>29,2</b>	<b>60,9</b>	<b>9,9</b>	<b>38,7</b>	<b>51,7</b>	<b>9,6</b>
Corrientes	22,7	64,7	12,6	35,6	53,3	11,2
Chaco	35,2	57,6	7,2	44,4	47,6	8,0
Formosa	34,9	56,0	9,0	42,5	49,7	7,8
Misiones	23,4	64,8	11,8	32,3	56,4	11,4
<b>Región NOA</b>	<b>27,0</b>	<b>60,7</b>	<b>12,3</b>	<b>33,2</b>	<b>54,5</b>	<b>12,2</b>
Catamarca	34,1	57,9	8,0	42,6	49,6	7,8
Jujuy	27,0	62,9	10,1	32,5	56,8	10,8
Salta	22,6	63,4	14,0	24,8	59,2	16,0
Santiago del Estero	35,8	56,1	8,1	41,3	50,7	8,1
Tucumán	23,2	60,5	16,3	34,4	52,5	13,1
<b>Región Cuyo</b>	<b>23,8</b>	<b>60,5</b>	<b>15,7</b>	<b>26,8</b>	<b>55,0</b>	<b>18,2</b>
La Rioja	38,1	53,9	8,0	40,0	50,5	9,5
Mendoza	16,1	63,5	20,5	22,0	55,3	22,7
San Juan	31,4	57,8	10,8	30,5	57,0	12,5
San Luis	26,4	60,8	12,8	27,1	55,3	17,6
<b>Región Patagónica</b>	<b>15,5</b>	<b>63,0</b>	<b>21,5</b>	<b>20,9</b>	<b>56,8</b>	<b>22,3</b>
Chubut	19,7	61,8	18,5	25,9	56,1	18,0
La Pampa	9,9	59,5	30,5	16,2	56,2	27,6
Neuquén	19,8	62,0	18,2	25,9	55,2	19,0
Río Negro	12,5	64,4	23,1	17,9	58,0	24,1
Santa Cruz	12,1	66,8	21,2	20,9	57,5	21,6
Tierra del Fuego	10,6	73,4	16,0	15,0	58,0	27,0
<b>Total País</b>	<b>21,2</b>	<b>58,7</b>	<b>20,2</b>	<b>26,3</b>	<b>53,3</b>	<b>20,4</b>

Fuente: *Estudio Nacional de Evaluación y Consideraciones Conceptuales ONE 2007 y 2010*. DINIECE. Ministerio de Educación de la Nación.

**Cuadro 2.5.** Distribución de alumnos por nivel de desempeño en las evaluaciones de Matemática del último año de estudios del nivel secundario por región y jurisdicción. ONE 2007 y 2010. En porcentaje.

Región/Jurisdicción	Nivel de desempeño 2007			Nivel de desempeño 2010		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
<b>Región Centro</b>	<b>37,7</b>	<b>39,4</b>	<b>22,9</b>	<b>25,0</b>	<b>56,6</b>	<b>18,4</b>
Ciudad de Buenos Aires	28,3	41,7	30,1	13,3	56,0	30,7
Buenos Aires	41,5	38,0	20,6	27,8	54,8	17,5
Córdoba	33,2	43,2	23,6	24,8	60,1	15,1
Entre Ríos	41,6	41,6	16,9	27,9	61,1	11,0
Santa Fe	32,9	39,2	27,9	23,7	58,4	17,9
<b>Región NEA</b>	<b>67,6</b>	<b>26,7</b>	<b>5,8</b>	<b>47,7</b>	<b>48,4</b>	<b>3,9</b>
Corrientes	63,4	29,5	7,1	44,5	51,1	4,4
Chaco	70,9	24,4	4,7	51,2	45,6	3,3
Formosa	73,2	21,8	5,1	53,9	43,1	3,0
Misiones	63,2	30,4	6,5	42,3	52,8	4,9
<b>Región NOA</b>	<b>60,5</b>	<b>30,3</b>	<b>9,2</b>	<b>40,5</b>	<b>51,8</b>	<b>7,7</b>
Catamarca	76,7	20,0	3,2	54,1	42,9	3,0
Jujuy	58,9	32,2	8,8	38,5	54,6	6,8
Salta	54,9	33,9	11,2	31,3	57,7	11,0
Santiago del Estero	74,8	22,0	3,2	49,8	46,5	3,7
Tucumán	53,3	33,9	12,8	41,1	50,3	8,6
<b>Región Cuyo</b>	<b>49,2</b>	<b>36,9</b>	<b>13,9</b>	<b>30,2</b>	<b>57,7</b>	<b>12,2</b>
La Rioja	75,1	20,6	4,3	48,6	47,6	3,9
Mendoza	36,7	43,6	19,7	22,7	60,5	16,8
San Juan	59,7	32,3	8,0	36,1	57,8	6,2
San Luis	53,2	36,0	10,8	33,7	56,0	10,3
<b>Región Patagónica</b>	<b>39,6</b>	<b>40,2</b>	<b>20,3</b>	<b>23,1</b>	<b>60,5</b>	<b>16,5</b>
Chubut	47,5	39,4	13,1	30,3	58,0	11,6
La Pampa	27,8	43,9	28,3	18,6	62,0	19,4
Neuquén	41,3	40,3	18,5	24,5	60,7	14,8
Río Negro	34,1	40,9	25,0	18,2	60,4	21,4
Santa Cruz	44,8	36,4	18,9	25,0	60,8	14,2
Tierra del Fuego	53,0	32,7	14,3	21,3	64,4	14,3
<b>Total País</b>	<b>44,7</b>	<b>36,8</b>	<b>18,5</b>	<b>30,0</b>	<b>55,4</b>	<b>14,7</b>

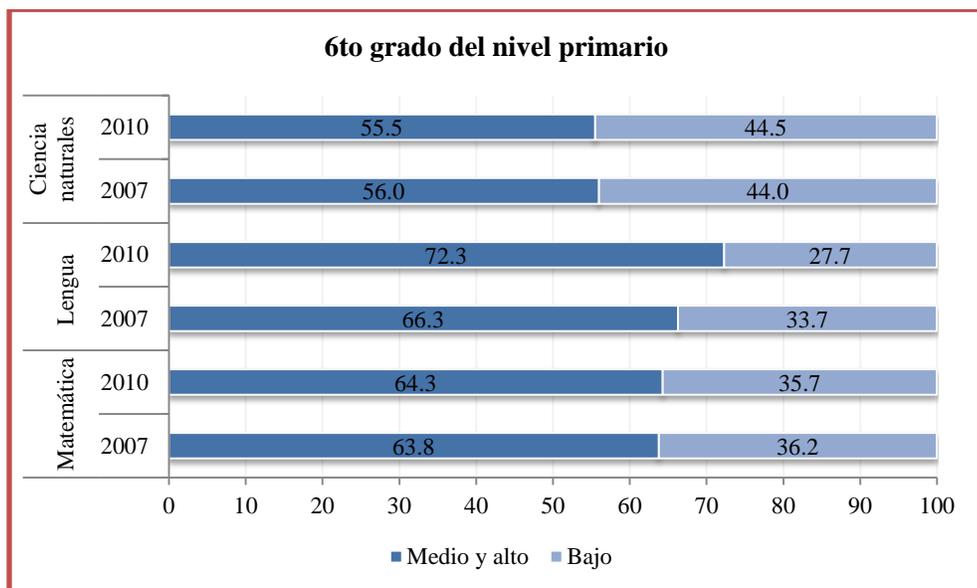
Fuente: *Estudio Nacional de Evaluación y Consideraciones Conceptuales ONE 2007 y 2010*. DINIECE. Ministerio de Educación de la Nación.

**Cuadro 2.6.** Distribución de alumnos por nivel de desempeño en las evaluaciones de Ciencias Naturales del último año de estudios del nivel secundario por región y jurisdicción. ONE 2007 y 2010. En porcentaje.

Región/Jurisdicción	Nivel de desempeño 2007			Nivel de desempeño 2010		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
<b>Región Centro</b>	<b>50,7</b>	<b>37,5</b>	<b>11,8</b>	<b>31,4</b>	<b>53,1</b>	<b>15,5</b>
Ciudad de Buenos Aires	45,4	39,7	14,9	20,8	55,7	23,5
Buenos Aires	53,4	36,1	10,5	35,4	51,2	13,4
Córdoba	45,5	39,7	14,8	28,1	55,2	16,6
Entre Ríos	55,9	35,5	8,6	30,2	55,7	14,1
Santa Fe	47,2	39,8	13,1	27,1	56,1	16,8
<b>Región NEA</b>	<b>74,1</b>	<b>22,2</b>	<b>3,7</b>	<b>47,8</b>	<b>45,6</b>	<b>6,6</b>
Corrientes	73,3	22,1	4,6	47,5	44,8	7,6
Chaco	77,1	19,9	3,0	52,1	42,3	5,5
Formosa	81,9	16,7	1,4	53,4	42,7	3,9
Misiones	64,8	29,7	5,4	38,6	52,4	9,0
<b>Región NOA</b>	<b>70,7</b>	<b>24,2</b>	<b>5,2</b>	<b>41,4</b>	<b>50,4</b>	<b>8,2</b>
Catamarca	76,5	20,1	3,4	48,3	45,9	5,8
Jujuy	70,0	26,2	3,8	43,1	50,2	6,7
Salta	67,4	26,2	6,5	33,1	56,5	10,4
Santiago del Estero	80,3	16,6	3,1	48,7	45,8	5,5
Tucumán	67,2	26,3	6,5	42,5	48,3	9,2
<b>Región Cuyo</b>	<b>54,9</b>	<b>35,5</b>	<b>9,6</b>	<b>33,3</b>	<b>53,7</b>	<b>13,1</b>
La Rioja	75,2	21,9	2,9	44,5	48,7	6,9
Mendoza	47,3	40,3	12,4	28,9	54,8	16,3
San Juan	63,0	31,0	6,0	37,2	54,6	8,2
San Luis	0,0	0,0	0,0	34,5	52,4	13,1
<b>Región Patagónica</b>	<b>47,5</b>	<b>39,7</b>	<b>12,8</b>	<b>26,7</b>	<b>57,1</b>	<b>16,2</b>
Chubut	56,9	33,3	9,9	32,8	54,6	12,6
La Pampa	37,1	44,8	18,1	20,5	56,7	22,8
Neuquén	49,1	38,0	12,9	28,0	56,8	15,2
Río Negro	47,3	40,3	12,4	23,3	58,9	17,8
Santa Cruz	51,5	38,3	10,3	29,8	56,6	13,6
Tierra del Fuego	48,8	41,2	10,0	26,2	60,7	13,1
<b>Total País</b>	<b>55,7</b>	<b>34,2</b>	<b>10,1</b>	<b>34,3</b>	<b>52,2</b>	<b>13,4</b>

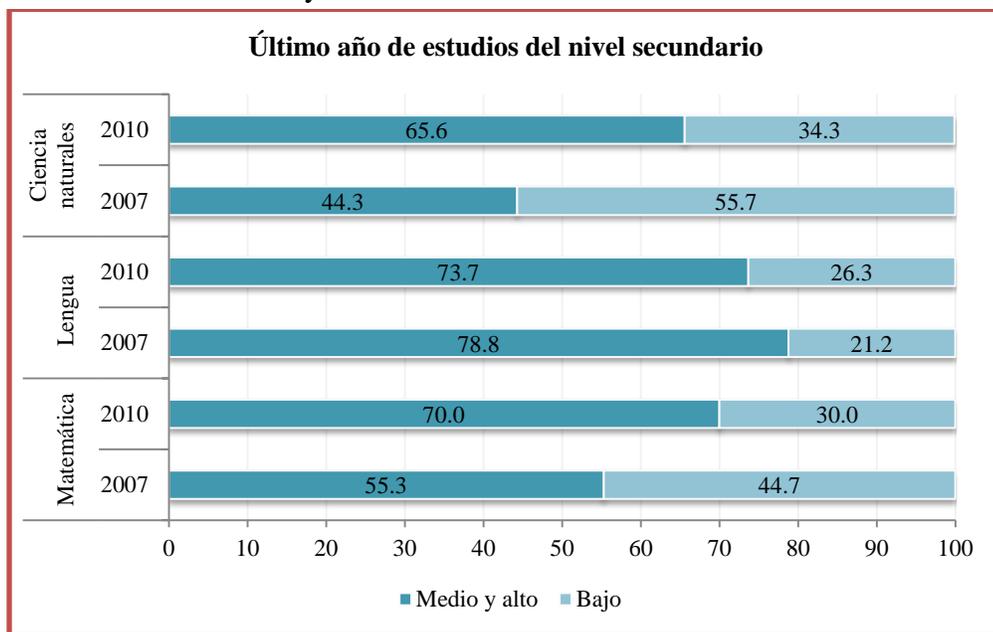
Fuente: *Estudio Nacional de Evaluación y Consideraciones Conceptuales ONE 2007 y 2010*. DINIECE. Ministerio de Educación de la Nación.

**Cuadro 2.7.** Distribución de alumnos por nivel alcanzado del 6to grado del nivel primario. ONE 2007 y ONE 2010.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos del ONE 2007 y 2010 publicados por la DINIECE.

**Cuadro 2.8.** Distribución de alumnos por nivel alcanzado del último año de estudios del nivel secundario. ONE 2007 y ONE 2010.



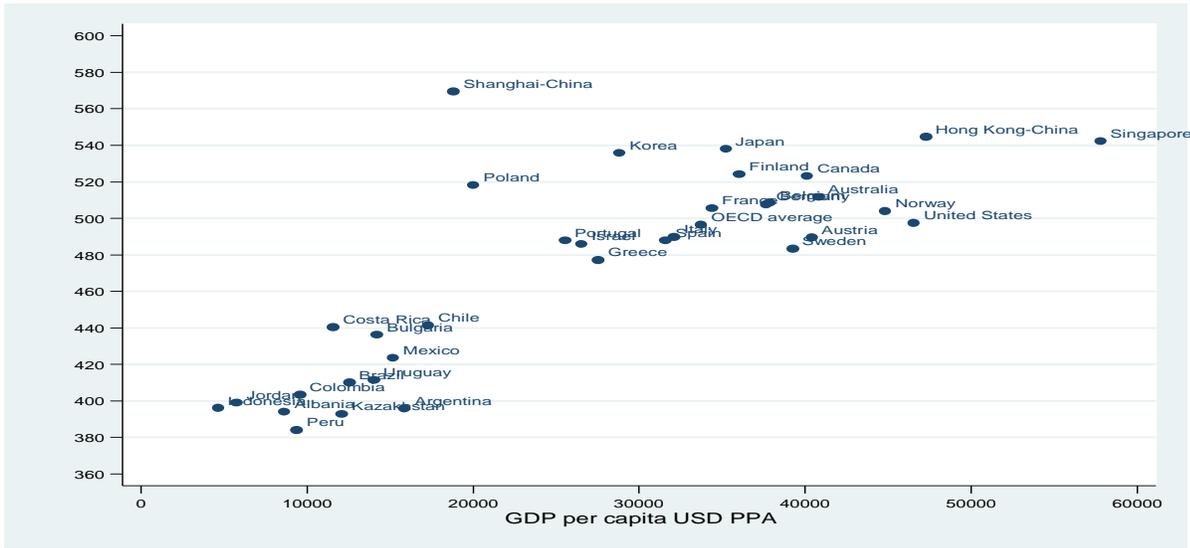
Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos del ONE 2007 y 2010 publicados por la DINIECE.

**Cuadro 2.9.** Descripción general de los niveles de desempeño del ONE.

<b>Nivel de desempeño</b>	<b>Descripción</b>
Alto	Los estudiantes de este nivel logran un desempeño <i>destacado</i> en el dominio del conjunto de contenidos y capacidades cognitivas evaluadas y esperables según los documentos curriculares y los núcleos de aprendizajes prioritarios nacionales.
Medio	Los estudiantes de este nivel logran un desempeño <i>satisfactorio</i> en el dominio del conjunto de contenidos y las capacidades cognitivas evaluadas y esperables según los documentos curriculares y los núcleos de aprendizajes prioritarios.
Bajo	Los estudiantes de este nivel alcanzan un desempeño <i>elemental o poco satisfactorio</i> en el dominio del conjunto de los contenidos y las capacidades cognitivas evaluadas y esperables según los documentos curriculares y los núcleos de aprendizajes prioritarios.

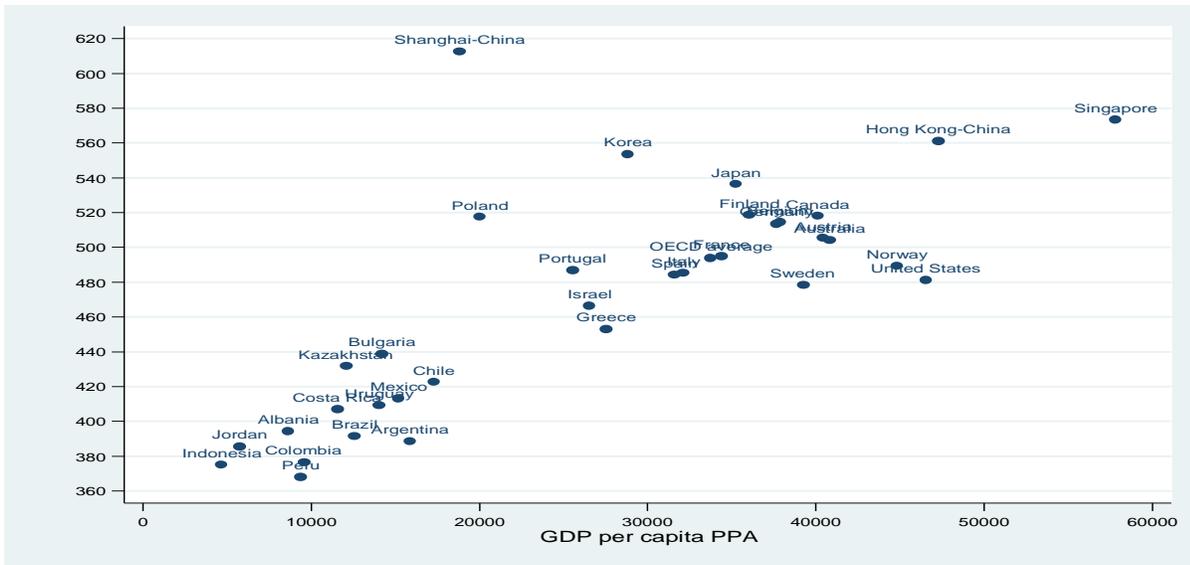
Fuente: Operativo Nacional de Evaluación 2010. Censo de Finalización de la Educación Secundaria. Informe de Resultados. DINIECE. Ministerio de Educación de la Nación.

**Gráfico 2.1: Resultado promedio de los estudiantes en Lectura en las evaluaciones PISA 2012 y PIB per cápita en US\$ PPA 2012 por países seleccionados.**



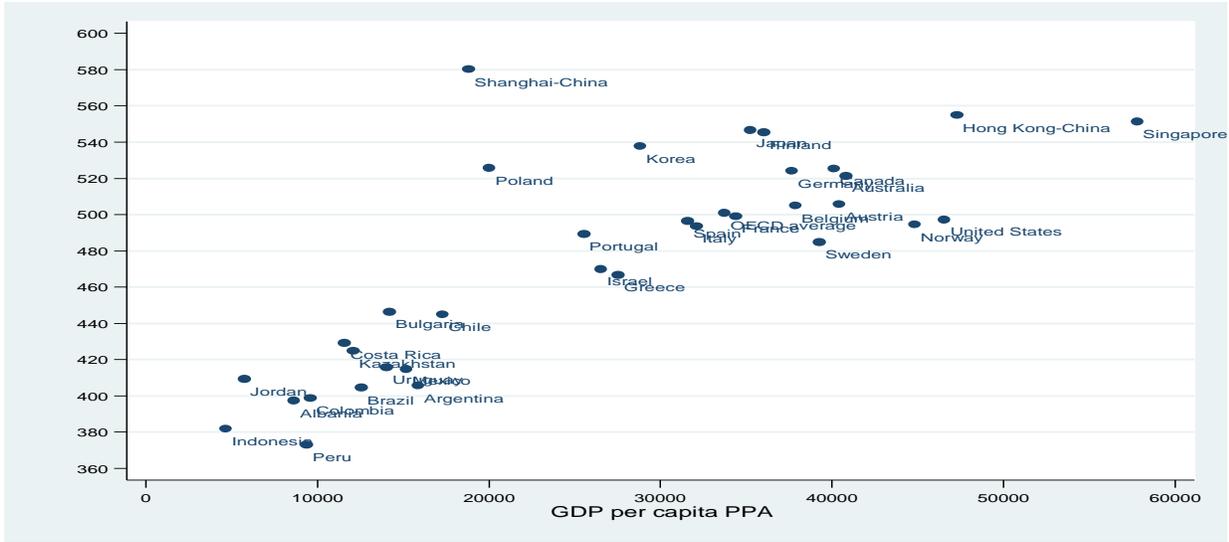
Fuente: Elaborado sobre la base de datos de la OCDE- PISA 2012

**Gráfico 2.2: Resultado promedio de los estudiantes en Matemática en las evaluaciones PISA 2012 y PIB per cápita en US\$ PPA 2012 por países seleccionados.**



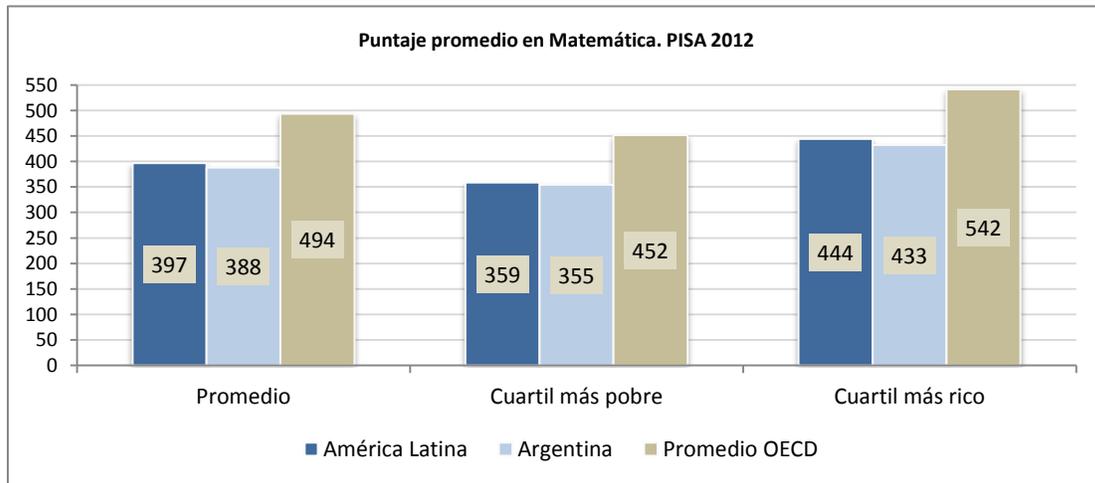
Fuente: Elaborado sobre la base de datos de la OCDE- PISA 2012

**Gráfico 2.3: Resultado promedio de los estudiantes en Ciencias en las evaluaciones PISA 2012 y PIB per cápita en US\$ PPA 2012 por países seleccionados.**



Fuente: Elaborado sobre la base de datos de la OCDE- PISA 2012

**Gráfico 2.4: Puntajes promedio en matemática en las evaluaciones PISA 2012.**



Fuente: Elaborado sobre la base de datos de la OCDE- PISA 2012

### 3. PRESUPUESTO EDUCATIVO

**Cuadro 3.1: Gasto consolidado en educación, ciencia y tecnología como porcentaje de PIB. Años 1980-2009**

Año	Gasto
1980	2,96
1981	2,98
1982	2,18
1983	2,47

1984	3,05
1985	3,13
1986	3,41
1987	3,67
1988	3,29
1989	2,99
1990	2,99
1991	3,01
1992	2,80
1993	3,26
1994	3,49
1995	3,69
1996	3,46
1997	3,93
1998	4,09
1999	4,56
2000	4,66
2001	4,89
2002	4,11
2003	3,75
2004	3,83
2005	4,59
2006	5,01
2007	5,37
2008	5,78
2009	6,46
2010	6,30
2011	6,47
2012	6,74

Fuente: Elaborado sobre los datos proporcionados por la CGECSE del Ministerio de Educación de la Nación y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).



ANEXO B. PRINCIPALES POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

Eje estratégico		Observaciones
Calidad	Educación inicial	Se espera que la expansión de la educación preescolar (3 a 5 años) impacte en los niveles de aprendizaje de los niños en los primeros años de educación primaria y luego en el resto del trayecto escolar, tanto desde un punto de vista cognitivo (lengua y matemáticas) como del comportamiento escolar (nivel de atención, disciplina, participación y esfuerzo). En particular, en PIRLS 2001 Argentina muestra la mayor diferencia de puntajes en comprensión lectora, según haber asistido o no al preescolar: 467pts si asistieron 2 años; 415 pts si asistieron un año y 394 pts si no asistieron.
	Extensión de la jornada escolar en primaria.	Se espera que el mayor número de horas de clases, asociado a una optimización del uso del tiempo, redunde en mejorías en los aprendizajes y en la reducción de la tasa de repitencia. La política de expansión definida es gradual, con una meta de alcanzar, en 2010, a un 30% de los niños de 4° a 6° grado de los sectores más vulnerables.
	Incorporación de tecnologías. Programa conectar igualdad.	<p>El Programa Conectar Igualdad es una política del Estado argentino encaminada a avanzar en tres aspectos: mejorar la calidad de la educación, asegurar la equidad en el acceso a la sociedad de la información y favorecer la integración social de todos los sectores de la población.</p> <p>Conectar Igualdad alcanza a todas las escuelas secundarias de gestión estatal del país en todas sus modalidades, así como a las escuelas rurales, de educación especial, de educación domiciliaria y hospitalaria y los Institutos de Formación Docente. El Programa prevé, entre los años 2010 y 2012, la distribución de tres millones setecientas mil computadoras portátiles a alumnos, docentes y directivos. La distribución de netbooks es acompañada por la instalación de servidores y routers para la creación de una red escolar en cada establecimiento educativo.</p> <p>Para la implementación del Programa se están llevando a cabo acciones de formación y <a href="#">desarrollo profesional de docentes y directivos</a>, <a href="#">asistencia técnica a las escuelas</a>.</p>

Eje estratégico		Observaciones
Equidad de acceso y retención	Expansión de los cupos en educación inicial y secundaria.	Argentina ha desarrollado el <b>Programa 700 Escuelas y más escuelas</b> que provee la infraestructura escolar necesaria para responder a las proyecciones de demanda insatisfecha de primaria y secundaria y al reemplazo de los edificios existentes que están obsoletos.
	Asignación Universal por hijo (AUH).	constituye un programa de transferencias a familias con hijos menores de 18 años, condicionadas a asistencia escolar y participación de los programas obligatorios de salud <sup>47</sup> .. Según la información del <a href="#">Observatorio de la Seguridad Social de la ANSES</a> : “La AUH consiste en una prestación monetaria no retributiva de carácter mensual cuyo monto es de \$180 (US\$ 46) por mes, por hijo –hasta un máximo de 5 hijos.
	Políticas socio educativas en primaria y secundaria.	La <a href="#">Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (DNPS)</a> promueve el ingreso, la permanencia y la promoción de los estudiantes de todos los niveles de la escolaridad obligatoria, y busca contribuir a una educación de calidad con igualdad de oportunidades. Además de propiciar el ingreso de los jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo, la DNPS acompaña las trayectorias escolares de aquellos que presentan dificultades para continuar sus estudios secundarios. Incluye acciones tales como Apoyo Socioeducativo, Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar, Propuesta de Apoyo a las Escuelas con Albergue Anexo, Programa Nacional de Extensión Educativa: Centros de Actividades Juveniles, Programa de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario, Parlamento Juvenil del Mercosur, Provisión de libros, materiales didácticos y útiles escolares, Aporte para la Movilidad y Becas Escolares como complemento al AUH.

Eje estratégico		Observaciones
Equidad de desempeño y resultados (aprendizajes)	Promoción asistida orientada a escuelas con alumnos de sectores vulnerables.	Existen diversas iniciativas en curso con alcance diferente. Sin perjuicio de ello, las propuestas tienen el objetivo común de superar el fracaso escolar derivado de la repitencia, itinerarios educativos irregulares, sobre edad, baja calidad y escasa pertinencia de los aprendizajes. Las diferentes iniciativas tienden a coincidir en una metodología de intervención escolar que actúa sobre una población objetivo claramente definida, y que busca incidir en las prácticas de enseñanza (tanto de transmisión a cargo de los docentes como de gestión institucional a cargo de los directores) para ofrecer más y mejores oportunidades de aprender a todos los alumnos. Algunas iniciativas incluyen la articulación con los Institutos de Formación Docente.
	Universalización de educación inicial y extensión de la JE primaria.	Ya referidos.
	Programas de entrega de insumos pedagógicos.	El <b>Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE)</b> financia iniciativas pedagógicas y entrega recursos materiales (adecuación de la infraestructura, equipamiento informático, textos, bibliotecas y material didáctico e informático) a escuelas con población de alta vulnerabilidad con el fin de igualar las oportunidades educativas.
	Programas para población más vulnerable, por razones étnicas, de género, geográficas, etc.	El <b>Programa Nacional de Educación Intercultural y Bilingüe (PNEIB)</b> tiene el fin de desarrollar competencias comunicativas de los niños en las lenguas utilizadas en el hogar y en la comunidad, junto con el castellano (1,6% de la población se reconoce y/o descende en primera generación de pueblos indígenas).
	Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.	El programa de <b>Núcleos de Aprendizajes Prioritarios</b> se orienta a garantizar que los alumnos logren aprendizajes equivalentes independientemente de su ubicación social y territorial.

Eje estratégico		Observaciones
	Programa de Planes de mejora institucional	El PMI es uno de los instrumentos básicos del ME para fortalecer la educación secundaria y su ámbito de acción es la escuela. Están orientados a: lograr la inclusión permanente y propiciar aprendizajes para todos, planificar el desarrollo institucional para mejorar las trayectorias educativas, y configurar un modelo escolar que permita renovar las tradiciones pedagógicas y se accesible a colectivos de estudiantes más amplio y heterogéneo. Resolución CFE 88/09
	Centros de Atención Juvenil (CAJ).	
Formación docente y desarrollo profesional	Creación del Instituto Nacional de Formación Docente (Ley de Educación Nacional).	La creación del <b>Instituto Nacional de Formación Docente</b> es un avance significativo para ordenar el sistema y superar la diversidad en su composición actual, logrando una oferta de mejor calidad. El Instituto tiene como funciones la planificación y ejecución de políticas de formación docente, inicial y continua, el fortalecimiento de las relaciones entre el sistema formador y el sistema educativo, el desarrollo curricular y la investigación, los planes y programas de formación inicial y continua, y la aplicación de las regulaciones que demande la organización del sistema.

Eje estratégico		Observaciones
	Plan Nacional de Formación Docente.	Se elaboró un <b>Plan Nacional de Formación Docente</b> (PNFD) como marco conceptual y programático, el cual incluye las siguientes áreas de acción: (i) <b>Desarrollo Institucional</b> , que comprende el fortalecimiento e integración progresiva del sistema formador inicial y continuo, de la planificación de su oferta y desarrollo, de la gestión del sistema, del mejoramiento de la organización y dinámica pedagógica de los institutos superiores y del apoyo a los estudiantes de las carreras de formación docente; (ii) <b>Desarrollo Curricular</b> , orientado hacia la actualización, integración y mejora de los planes de estudio y de la gestión del desarrollo y evaluación curricular, así como a la renovación de los dispositivos de formación, enseñanza y aprendizaje docente; y (iii) <b>Formación Continua y Desarrollo Profesional</b> , dirigido a la coordinación de la oferta de capacitación y desarrollo docente, la capacitación para el mejoramiento de la gestión y las prácticas docentes en los IFD, la integración de modalidades de educación en servicio brindando respuestas sistemáticas a las necesidades de las prácticas pedagógicas en las escuelas y promoviendo la investigación y experimentación pedagógica para el mejoramiento de las prácticas docentes. En el diagnóstico de situación incluido en el Plan también se destaca la necesidad de fortalecer políticas de apoyo estudiantil que consideren el perfil y necesidades de los alumnos de las carreras de formación docente.
	FONID	El <b>Fondo Nacional de Incentivo Docente</b> se plantea como un mecanismo de estímulo al desempeño pero no se ha implementado de modo que tenga la efectividad esperada.

Eje estratégico		Observaciones
Transición de la Escuela a la Educación Superior.	Educación Superior.	<p>Las políticas de educación superior de las últimas décadas se orientaron fundamentalmente hacia la diversificación de fuentes de financiamiento (venta de servicios, aranceles y cuotas al grado y posgrado), reformas curriculares (acortamiento de carreras para obtener una rápida inserción laboral), selectividad en el acceso (sistemas de ingreso), promoción de carreras no tradicionales orientadas al mercado, expansión de la oferta de carreras cortas universitarias e instituciones terciarias no universitarias (<i>tecnicaturas</i>), actualización docente y rápida expansión de las universidades privadas. Con la creación de la <b>CONEAU</b> se ha avanzado en la acreditación de carreras universitarias. Ello se ha reforzado a nivel regional, desde la perspectiva del MERCOSUR, en el ámbito del mecanismo permanente (<b>ARCUSUR</b>).</p>
	Educación Técnico-Profesional.	<p>La formación no universitaria plantea una <i>trayectoria de profesionalización como formación terminal y propedéutica</i>, por lo que debe garantizar una base de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales que le permita al estudiante el acceso al mundo de los saberes y del trabajo dentro de un <i>campo profesional determinado</i>, así como continuar aprendiendo durante su vida. La oferta educativa se concentra en 5 ramas de las ciencias: aplicadas y tecnológicas, básicas, de la salud, humanas y sociales.</p> <p>El reciente marco normativo y de políticas se orienta a: (i) generar mecanismos, instrumentos y procedimientos para el ordenamiento y la regulación de la ETP; (ii) desarrollar oportunidades de formación específica propia de la profesión u ocupación abordada y prácticas profesionalizantes dentro del campo ocupacional elegido; (iii) mejorar y fortalecer las instituciones y los programas de ETP en el marco de políticas nacionales y estrategias de carácter federal que integren las particularidades y diversidades jurisdiccionales; (iv) promover la equidad, calidad, eficiencia y efectividad de la ETP; y (v) articular las instituciones y los programas de ETP con los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la producción y el trabajo.</p>

Eje estratégico		Observaciones
	Mecanismo de acreditación.	Durante la reforma de la década pasada y luego a partir de la Ley de Educación Nacional, el Estado se reservó la potestad de participar en la definición de los criterios de acreditación. En la práctica, el proceso de acreditación ha sido heterogéneo, según jurisdicciones. En la actualidad esos procesos se encuentran en revisión. El artículo 78 de la Ley de Educación Nacional establece que el Ministerio de Educación, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, debe establecer los criterios para la regulación del sistema de formación docente y la implementación del proceso de acreditación y registro de los institutos superiores de formación docente, así como de la homologación y registro nacional de títulos y certificaciones.
Calidad	Expansión educación inicial (3 a 5 años).	Se espera que la expansión de la educación preescolar (3 a 5 años) impacte en los niveles de aprendizaje de los niños en los primeros años de educación primaria y luego en el resto del trayecto escolar, tanto desde un punto de vista cognitivo (lengua y matemáticas) como del comportamiento escolar (nivel de atención, disciplina, participación y esfuerzo). En particular, en PIRLS 2001 Argentina muestra la mayor diferencia de puntajes en comprensión lectora, según haber asistido o no al preescolar: 467pts si asistieron 2 años; 415 pts si asistieron un año y 394 pts si no asistieron.
	Extensión de la jornada escolar en primaria.	Se espera que el mayor número de horas de clases, asociado a una optimización del uso del tiempo, redunde en mejorías en los aprendizajes y en la reducción de la tasa de repitencia. La política de expansión definida es gradual, con una meta de alcanzar, en 2010, a un 30% de los niños de 4° a 6° grado de los sectores más vulnerables.

Eje estratégico		Observaciones
Equidad de acceso y retención.	Expansión de los cupos en educación inicial y secundaria.	Argentina ha desarrollado el <b>Programa 700 Escuelas</b> que provee la infraestructura escolar necesaria para responder a las proyecciones de demanda insatisfecha de primaria y secundaria y al reemplazo de los edificios existentes que están obsoletos. De un total de 761 escuelas, 473 escuelas están terminadas y operativas, 238 se encuentran en ejecución y 50 escuelas están contratadas o en licitación (2008), beneficiando a más de 479 mil estudiantes en 24 jurisdicciones del país.
	Becas escolares para retener alumnos más pobres en el sistema educativo.	El <b>Programa Nacional de Becas Estudiantiles</b> ha beneficiado a jóvenes entre 13 y 19 años que cursan 8° grado en adelante en escuelas públicas y experimentan alto riesgo de abandono debido a su condición de pobreza. El PNBE fue evaluado a fines del 2004 y sus resultados muestran un impacto positivo en la asistencia y promoción, pese a desarrollarse en un contexto general de mayor riesgo de repitencia y abandono como consecuencia de la crisis del 2001. La evaluación señala que los estudiantes beneficiarios de la beca asisten más tiempo a la escuela que quienes no la reciben pero están en condiciones de recibirla (grupo de control), y este valor aumenta aún más para quienes han recibido la beca por más de un año. Las becas han estado acompañadas de programas compensatorios para niños con mayor rezago en sus aprendizajes.
Equidad de desempeño y resultados (aprendizajes)	Promoción asistida orientada a escuelas con alumnos de sectores vulnerables.	Existen diversas iniciativas en curso con alcance diferente. Sin perjuicio de ello, las propuestas tienen el objetivo común de superar el fracaso escolar derivado de la repitencia, itinerarios educativos irregulares, sobre edad, baja calidad y escasa pertinencia de los aprendizajes. Las diferentes iniciativas tienden a coincidir en una metodología de intervención escolar que actúa sobre una población objetivo claramente definida, y que busca incidir en las prácticas de enseñanza (tanto de transmisión a cargo de los docentes como de gestión institucional a cargo de los directores) para ofrecer más y mejores oportunidades de aprender a todos los alumnos. Algunas iniciativas incluyen la articulación con los Institutos de Formación Docente.

Eje estratégico		Observaciones
	Universalización de educación inicial y extensión de la JE primaria.	Ya referidos.
	Programas de entrega de insumos pedagógicos.	El <b>Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE)</b> financia iniciativas pedagógicas y entrega recursos materiales (adecuación de la infraestructura, equipamiento informático, textos, bibliotecas y material didáctico e informático) a escuelas con población de alta vulnerabilidad con el fin de igualar las oportunidades educativas.
	Programas para población más vulnerable, por razones étnicas, de género, geográficas, etc.	El <b>Programa Nacional de Educación Intercultural y Bilingüe (PNEIB)</b> tiene el fin de desarrollar competencias comunicativas de los niños en las lenguas utilizadas en el hogar y en la comunidad, junto con el castellano (1,6% de la población se reconoce y/o descende en primera generación de pueblos indígenas).
	Núcleos de Aprendizajes Prioritarios	El programa de <b>Núcleos de Aprendizajes Prioritarios</b> se orienta a garantizar que los alumnos logren aprendizajes equivalentes independientemente de su ubicación social y territorial.
Formación docente y desarrollo profesional.	Creación del Instituto Nacional de Formación Docente (Ley de Educación Nacional).	La creación del <b>Instituto Nacional de Formación Docente</b> es un avance significativo para ordenar el sistema y superar la diversidad en su composición actual, logrando una oferta de mejor calidad. El Instituto tiene como funciones la planificación y ejecución de políticas de formación docente, inicial y continua, el fortalecimiento de las relaciones entre el sistema formador y el sistema educativo, el desarrollo curricular y la investigación, los planes y programas de formación inicial y continua, y la aplicación de las regulaciones que demande la organización del sistema.

Eje estratégico		Observaciones
	Plan Nacional de Formación Docente.	Se elaboró un <b>Plan Nacional de Formación Docente</b> (PNFD) como marco conceptual y programático, el cual incluye las siguientes áreas de acción: i) <b>Desarrollo Institucional</b> , que comprende el fortalecimiento e integración progresiva del sistema formador inicial y continuo, de la planificación de su oferta y desarrollo, de la gestión del sistema, del mejoramiento de la organización y dinámica pedagógica de los institutos superiores y del apoyo a los estudiantes de las carreras de formación docente; b) <b>Desarrollo Curricular</b> , orientado hacia la actualización, integración y mejora de los planes de estudio y de la gestión del desarrollo y evaluación curricular, así como a la renovación de los dispositivos de formación, enseñanza y aprendizaje docente; y c) <b>Formación Continua y Desarrollo Profesional</b> , dirigido a la coordinación de la oferta de capacitación y desarrollo docente, la capacitación para el mejoramiento de la gestión y las prácticas docentes en los IFD, la integración de modalidades de educación en servicio brindando respuestas sistemáticas a las necesidades de las prácticas pedagógicas en las escuelas y promoviendo la investigación y experimentación pedagógica para el mejoramiento de las prácticas docentes. En el diagnóstico de situación incluido en el Plan también se destaca la necesidad de fortalecer políticas de apoyo estudiantil que consideren el perfil y necesidades de los alumnos de las carreras de formación docente.
	FONID	El <b>Fondo Nacional de Incentivo Docente</b> se plantea como un mecanismo de estímulo al desempeño pero no se ha implementado de modo que tenga la efectividad esperada.

Eje estratégico		Observaciones
Transición de la Escuela a la Educación Superior.	Educación Superior.	<p>Las políticas de educación superior de las últimas décadas se orientaron fundamentalmente hacia la diversificación de fuentes de financiamiento (venta de servicios, aranceles y cuotas al grado y posgrado), reformas curriculares (acortamiento de carreras para obtener una rápida inserción laboral), selectividad en el acceso (sistemas de ingreso), promoción de carreras no tradicionales orientadas al mercado, expansión de la oferta de carreras cortas universitarias e instituciones terciarias no universitarias (<i>tecnicaturas</i>), actualización docente y rápida expansión de las universidades privadas. Con la creación de la <b>CONEAU</b> se ha avanzado en la acreditación de carreras universitarias. Ello se ha reforzado a nivel regional, desde la perspectiva del MERCOSUR, en el ámbito del mecanismo permanente (<b>ARCUSUR</b>).</p>
	Educación Técnico-Profesional	<p>La formación no universitaria plantea una <i>trayectoria de profesionalización</i> como <i>formación terminal y propedéutica</i>, por lo que debe garantizar una base de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales que le permita al estudiante el acceso al mundo de los saberes y del trabajo dentro de un <i>campo profesional determinado</i>, así como continuar aprendiendo durante su vida. La oferta educativa se concentra en 5 ramas de las ciencias: aplicadas y tecnológicas, básicas, de la salud, humanas y sociales.</p> <p>El reciente marco normativo y de políticas se orienta a: (i) generar mecanismos, instrumentos y procedimientos para el ordenamiento y la regulación de la ETP; (ii) desarrollar oportunidades de formación específica propia de la profesión u ocupación abordada y prácticas profesionales dentro del campo ocupacional elegido; (iii) mejorar y fortalecer las instituciones y los programas de ETP en el marco de políticas nacionales y estrategias de carácter federal que integren las particularidades y diversidades jurisdiccionales; (iv) promover la equidad, calidad, eficiencia y efectividad de la ETP; y (v) articular las instituciones y los programas de ETP con los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la producción y el trabajo.</p>

Eje estratégico		Observaciones
	Mecanismo de acreditación	<p>Durante la reforma de la década pasada y luego a partir de la Ley de Educación Nacional, el Estado se reservó la potestad de participar en la definición de los criterios de acreditación. En la práctica, el proceso de acreditación ha sido heterogéneo, según jurisdicciones. En la actualidad esos procesos se encuentran en revisión. El artículo 78 de la Ley de Educación Nacional establece que el Ministerio de Educación, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, debe establecer los criterios para la regulación del sistema de formación docente y la implementación del proceso de acreditación y registro de los institutos superiores de formación docente, así como de la homologación y registro nacional de títulos y certificaciones.</p>